

Parece demostrado que para estallar simultáneamente con la huelga ferroviaria estaba preparado un movimiento de carácter comunista que hubiera alcanzado su mayor intensidad en las capitales donde se han descubierto depósitos de explosivos

Las bombas encontradas en Barcelona ascienden a 1.600. -- Se han practicado detenciones.--Los documentos recogidos dan una pista segura para detener a los complicados en el complot.--En Sevilla han sido detenidos un sargento y dos soldados de Aviación.--Comentarios de los periódicos

BARCELONA, 30, 7 noche.—En la madrugada la Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a cinco detenidos hace unos días, en virtud de las diligencias instruidas con motivo del hallazgo de bombas hecho recientemente. Según el atestado de la Policía, los detenidos son Matías Tejero Pérez, José Llagostera Vila, Miguel Sant Lariya, Ventura Manzano y Pablo Ruiz. El primer detenido fué Tejero, en cuya casa se practicó un registro, que no dió el resultado que se esperaba. A Llagostera, que fué detenido después, por haberse visto en compañía del primero repetidas veces, se le encontraron en una maleta escondida debajo de la cama, 87 bombas de varios tamaños y muy parecidas a las colocadas recientemente en varios talleres de ebanistería. Llagostera manifestó que las bombas se las había entregado el detenido Manzano, quien, a su vez, confesó que las había recibido de Tejero. Parecer ser que las bombas las trasladaban al sitio convenido en un automóvil de que disponían.

BARCELONA, 30, 12 noche.—La Policía sigue activamente los trabajos relacionados con el hallazgo de explosivos. Aunque se ignora el paradero de José Costa Ferrer, y de su esposa, se espera que no tardarán en caer en poder de la Policía. El gobernador dijo al mediodía a los periodistas que en el traslado de explosivos desde la calle de Mallorca hasta el campo de la Bota, se invertiría todo el día de hoy. Fuerzas de la Guardia civil acordaron la casa en que se hallaron las bombas, para impedir que se accerasen los curiosos. En las listas encontradas entre los documentos que debían circularse para el movimiento figuran numerosos jefes y oficiales del Ejército. Se pretendía proceder a la detención de estos militares para evitar que fueran a los centros de concentración a ponerse en contacto con las tropas, y, mientras, los revoltosos maniobraban libremente con los soldados.

OVIEDO.—Esta mañana se dirigían a sus casas los vecinos del pueblo de Monte de Santo Domingo, José Villar, Tomás del Río y Andrés Moradif, después de pasar la noche en una taberna del barrio de San Lázaro. En el camino discutieron Tomás y Andrés, resultando éste muerto al recibir una tremenda cuchillada en el corazón. El agresor se fugó en un automóvil, llegando a Siero, donde se alojó en una casa, seguido por la Policía pero logró volverse a fugar. Entonces acudió en su persecución una pareja de la Benemérita y se entregó sin resistencia. Interrogado por el juez, dijo que no recordaba nada acerca del crimen que se le imputaba.

ALCALA DE HENARES.—En su domicilio apareció asesinada la anciana Eladia Sánchez. Fué detenido el esposo de la víctima, Anselmo San José, que se declaró autor de la muerte, fundándola en disgustos familiares. SAN LÁZARO.—Continúa en Oñón que en las cercanías de este pueblo fué encontrado el chófer José Rodríguez amordazado y con síntomas de asfixia. Le auxilió un carabinero, y una vez reanimado, manifestó que, hallándose en Bilbao, tres sujetos le alquilaron el coche núm. 9.235, y al llegar cerca de Oñón, un joven que se hallaba en la carretera hizo parar el coche. En este momento los tres sujetos que conducía en el interior le obligaron a apearse amenazándole con pistolas y le amordazaron, continuando dos kilómetros más de recorrido para arrojarle sobre un matorral, donde fué encontrado. Los sujetos se llevaron el coche, que no ha sido habido.

GRANADA.—En el término de Pinos Puente, cortijo de Los Llanos, el propietario, Arturo Gómez Jiménez, discutió con los obreros sobre discrepancias de trabajo, y Arturo fué acometido por los obreros, que le hirieron de gravedad. Se ha concentrado la Guardia civil. MADRID.—En la Sala 33 del Hospital Provincial, rieron los enfermos Alfonso Lorente y Agustín Cruz. Este último resultó con una herida en la frente. El agresor se dió a la fuga, abandonando el hospital.

MADRID, 30, 12 noche.—Los periódicos comentan el complot descubierto en Barcelona con motivo del hallazgo del depósito de bombas en un almacén de la calle de Mallorca. La Voz, dice: "Cuando hace algún tiempo reconocíamos que la huelga ferroviaria no perseguía únicamente reivindicaciones económicas, los periódicos de la extrema izquierda clamaron contra esta afirmación. Suponemos que, después de las noticias llegadas de Barcelona, los ferroviarios habrán abierto los ojos. Se organizaba una perturbación grave, a base de una huelga general de los ferroviarios. La Federación de Industrias Ferroviarias engañaba a su clientela sindical. Quería arrastrarla a una loca algarada de carácter comunista. Detrás de ellos actuaban los pistoleros y dinamiteros, oprobio de la clase obrera. Para celebrar mítines y asambleas y sostener diarios, fijar y repartir miles de manifiestos, disponer de automóviles, alquilar casas, montar laboratorios adquirir explosivos y armamentos y municiones hace falta mucho dinero.

Los dinamiteros y pistoleros no tienen bienes propios, sin embargo, disponen de grandes sumas. Falta saber quién paga todo esto y a quién aprovecha. Esos perturbadores son los mismos que asaltan bancos, asesinan estancieros, atracan automóviles y mutilan a muchachitas, como ocurrió recientemente en Valencia. Los demás constituyen un coro sumiso, sin sospechar el triste y ridículo papel que se les hace desempeñar en el drama. En el primer verano de la República fueron presos en Sevilla hombres andrajosos que llevaban armas carísimas y grandes cantidades de dinero. Igual ocurrió después en Figols y ahora se repite el caso con la proyectada huelga ferroviaria. Ahora, los incautos obreros del carril, que odian la violencia y que no quieren convivir con los criminales, podrán ver que no se trataba de una mejora gremial colectiva y deberán apartarse con horror de esos candillos que los arguyen." Heraldo de Madrid, dice lo siguiente: "Quiénes reciben y manejan el dinero que circula es cosa que debe descubrir la Policía. Ha llegado el momento de poner coto a este estado de cosas, que va resultando intolerable. Lo más eficaz sería que las Cortes votaran un proyecto que dijera: "Artículo único.—La tenencia clandestina de armas y la tenencia de explosivos se castigará con... (y aquí una pena de severidad bastante, para poner freno al espíritu conspiratorio de muchos profesionales del relativamente nuevo y nada distraído deporte del complot)."

Este movimiento, según los datos encontrados, debía estallar al mismo tiempo que la huelga ferroviaria. Los documentos hallados contienen instrucciones para el nombramiento de delegados de provincia, población, grupo. También se ha incautado la Policía, los dibujos topográficos de los cuarteles principales de nuestra ciudad, con indicación, por medio de flechas, de los polvorines y de los pabellones de los jefes de cuartel. De todo lo actuado por la Policía se ha hecho cargo el Juzgado, que ha comenzado la instrucción del sumario. El gobernador civil, al recibir a los periodistas, estudió al importante servicio realizado por la Policía, y expresó su satisfacción. Añadió que se tomarán las necesarias precauciones para evitar, gracias, dado lo peligroso del material encontrado. Dijo que se tenía noticia, por otras investigaciones realizadas oportunamente, de que por los alrededores de la casa de la calle de Mallorca existen algunos otros focos menos importantes de fabricación y depósito de explosivos, pero que lo principal estaba ya descubierto. En cuanto a los tres individuos que escaparon, manifestó su confianza de que serán detenidos en breve.

GRANADA.—Añoche fué encontrado en su domicilio el cadáver de don Valentín Benito, quien apareció maniatado y amordazado, presentando su cadáver síntomas de haber perecido asfixiado. El cuerpo se hallaba envuelto en una colcha, y el señor Benito vivía únicamente en compañía de una criada, quien al regresar a su casa se encontró con el cadáver en la forma que hemos indicado, poniendo el hecho en conocimiento de la Policía. A la una de la madrugada comenzó el Juzgado sus actuaciones, ordenando el levantamiento del cadáver y la detención de la muchacha, que se llama Mercedes Navas. El móvil del crimen, según todos los indicios, se debe al robo, pues varios cajones y armarios de la casa han aparecido forzados y ha desaparecido el dinero que guardaba la víctima. Hasta ahora no hay una pista segura. PALENCIA.—En el barrio de Las Mercedes regañaron las vecinas Agrícola Mediavilla y Dionisia Lorente, y al regresar del trabajo el marido de la primera, Juan Sandino y enterarse de lo

ocurrido, tomó un hacha y salió al encuentro de Dionisia, a la que dió varios golpes en la cabeza, hiriénola gravísimamente. Después, creyéndola muerta, se dió varios tajos en el cuello con una navaja de afeitar, matándose. ALCALA DE HENARES.—En su domicilio apareció asesinada la anciana Eladia Sánchez. Fué detenido el esposo de la víctima, Anselmo San José, que se declaró autor de la muerte, fundándola en disgustos familiares. SAN LÁZARO.—Continúa en Oñón que en las cercanías de este pueblo fué encontrado el chófer José Rodríguez amordazado y con síntomas de asfixia. Le auxilió un carabinero, y una vez reanimado, manifestó que, hallándose en Bilbao, tres sujetos le alquilaron el coche núm. 9.235, y al llegar cerca de Oñón, un joven que se hallaba en la carretera hizo parar el coche. En este momento los tres sujetos que conducía en el interior le obligaron a apearse amenazándole con pistolas y le amordazaron, continuando dos kilómetros más de recorrido para arrojarle sobre un matorral, donde fué encontrado. Los sujetos se llevaron el coche, que no ha sido habido.

GRANADA.—En el término de Pinos Puente, cortijo de Los Llanos, el propietario, Arturo Gómez Jiménez, discutió con los obreros sobre discrepancias de trabajo, y Arturo fué acometido por los obreros, que le hirieron de gravedad. Se ha concentrado la Guardia civil. MADRID.—En la Sala 33 del Hospital Provincial, rieron los enfermos Alfonso Lorente y Agustín Cruz. Este último resultó con una herida en la frente. El agresor se dió a la fuga, abandonando el hospital.

MADRID, 30, 12 noche.—Los periódicos comentan el complot descubierto en Barcelona con motivo del hallazgo del depósito de bombas en un almacén de la calle de Mallorca. La Voz, dice: "Cuando hace algún tiempo reconocíamos que la huelga ferroviaria no perseguía únicamente reivindicaciones económicas, los periódicos de la extrema izquierda clamaron contra esta afirmación. Suponemos que, después de las noticias llegadas de Barcelona, los ferroviarios habrán abierto los ojos. Se organizaba una perturbación grave, a base de una huelga general de los ferroviarios. La Federación de Industrias Ferroviarias engañaba a su clientela sindical. Quería arrastrarla a una loca algarada de carácter comunista. Detrás de ellos actuaban los pistoleros y dinamiteros, oprobio de la clase obrera. Para celebrar mítines y asambleas y sostener diarios, fijar y repartir miles de manifiestos, disponer de automóviles, alquilar casas, montar laboratorios adquirir explosivos y armamentos y municiones hace falta mucho dinero.

Los dinamiteros y pistoleros no tienen bienes propios, sin embargo, disponen de grandes sumas. Falta saber quién paga todo esto y a quién aprovecha. Esos perturbadores son los mismos que asaltan bancos, asesinan estancieros, atracan automóviles y mutilan a muchachitas, como ocurrió recientemente en Valencia. Los demás constituyen un coro sumiso, sin sospechar el triste y ridículo papel que se les hace desempeñar en el drama. En el primer verano de la República fueron presos en Sevilla hombres andrajosos que llevaban armas carísimas y grandes cantidades de dinero. Igual ocurrió después en Figols y ahora se repite el caso con la proyectada huelga ferroviaria. Ahora, los incautos obreros del carril, que odian la violencia y que no quieren convivir con los criminales, podrán ver que no se trataba de una mejora gremial colectiva y deberán apartarse con horror de esos candillos que los arguyen." Heraldo de Madrid, dice lo siguiente: "Quiénes reciben y manejan el dinero que circula es cosa que debe descubrir la Policía. Ha llegado el momento de poner coto a este estado de cosas, que va resultando intolerable. Lo más eficaz sería que las Cortes votaran un proyecto que dijera: "Artículo único.—La tenencia clandestina de armas y la tenencia de explosivos se castigará con... (y aquí una pena de severidad bastante, para poner freno al espíritu conspiratorio de muchos profesionales del relativamente nuevo y nada distraído deporte del complot)."

Los dinamiteros y pistoleros no tienen bienes propios, sin embargo, disponen de grandes sumas. Falta saber quién paga todo esto y a quién aprovecha. Esos perturbadores son los mismos que asaltan bancos, asesinan estancieros, atracan automóviles y mutilan a muchachitas, como ocurrió recientemente en Valencia. Los demás constituyen un coro sumiso, sin sospechar el triste y ridículo papel que se les hace desempeñar en el drama. En el primer verano de la República fueron presos en Sevilla hombres andrajosos que llevaban armas carísimas y grandes cantidades de dinero. Igual ocurrió después en Figols y ahora se repite el caso con la proyectada huelga ferroviaria. Ahora, los incautos obreros del carril, que odian la violencia y que no quieren convivir con los criminales, podrán ver que no se trataba de una mejora gremial colectiva y deberán apartarse con horror de esos candillos que los arguyen." Heraldo de Madrid, dice lo siguiente: "Quiénes reciben y manejan el dinero que circula es cosa que debe descubrir la Policía. Ha llegado el momento de poner coto a este estado de cosas, que va resultando intolerable. Lo más eficaz sería que las Cortes votaran un proyecto que dijera: "Artículo único.—La tenencia clandestina de armas y la tenencia de explosivos se castigará con... (y aquí una pena de severidad bastante, para poner freno al espíritu conspiratorio de muchos profesionales del relativamente nuevo y nada distraído deporte del complot)."

El Partido Republicano Conservador. Comunica a cuantos desean asistir al baqueté que se celebrará el 8 de enero próximo, en honor de don MIGUEL MA URA, que pueden recoger las tarjetas para el mismo en la Secretaría del Círculo, República, 40, hasta el día 1 de enero. Precio del cubierto 9 pesetas

El Señor D. MODESTO MARTINEZ BERRONDO FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 70 AÑOS DE EDAD. Su atlgida esposa doña Gervasia Sánchez, hijos don Alfredo (alcalde de esta villa); doña Consolación (maestra de Cervera de Río Alhama) y doña Resurrección (maestra de Nonaspe, Zaragoza) y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a la CONDUCCION del CADAVER, que se celebrará HOY, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de esta villa. Casalarreina, 31 de diciembre de 1932. EL ACTO TENDRA CARACTER CIVIL.

PEPEZ DE URIBE DENTISTA Zurbarán, 9

Los socialistas asaltan un Círculo radical. ALCAZAR DE SAN JUAN.—Con motivo del manifiesto de los radicales contra los socialistas por cuestiones políticas locales, los socialistas irrumpieron en el Círculo radical, destruyeron los muebles y arrojando por el balcón un retrato de Lerroux. Llegaron elementos radicales y, cuando iba a sobrevenir una colisión, la Guardia civil los evitó disolviéndolos rápidamente. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO Avenida de Rey, 13. 2.º Telf. 1216

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 30.—Varias horas

EL SEÑOR BESTEIRO HABLA DE LA PROXIMA ETAPA PARLAMENTARIA

Terminada la etapa parlamentaria, fué interrogado el señor Besteiro acerca de la labor realizada y de la que se ha de realizar en la etapa próxima. Yo creo—contestó—que se discutirá al principio la ley de Garantías. No creo que haya debates apasionados en estas discusiones primeras. La etapa terminada hace unos días ha respondido a lo que yo había supuesto, y su resultado político ha sido la consolidación del Gobierno y de las Cortes.

Calculó que la próxima etapa se prolongará hasta junio. Hay suficiente labor y todo hay que discutirlo y examinarlo sin precipitaciones.

EL SEÑOR ALBA NO HA INGRESADO EN EL PARTIDO RADICAL

"Heraldo de Madrid" asegura que es inexacto que don Santiago Alba haya ingresado en el Partido radical.

EN FAVOR DE UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE AZCARATE

El diputado don Miguel Castaños, alcalde de León, ha entregado hoy al jefe del Gobierno y al ministro de Instrucción un escrito que firman las autoridades de León, proponiendo que se dedique un homenaje a don Gumersindo Azcarate.

Consideran que el mejor homenaje que se le puede rendir es construir en León un grupo escolar que lleve su nombre.

HA MUERTO UN SUBLEVADO CON VILLACAMPA

Los periódicos dan cuenta de que el día 26 del actual falleció en Sevilla Francisco Cortes Capota, superintendente de la sublevación de Villacampa. Fué el primer sublevado que entró en capilla el 5 de octubre de 1933.

NO ES CIERTA LA DIMISION

En vista de la noticia afirmando que había dimitido de su cargo el subsecretario de Agricultura señor Vallente, los periodistas acudieron a su domicilio, donde un familiar suyo dijo que acababa de salir con objeto de dar un paseo en coche oficial, después de ocho días de haber permanecido indisputado por una distensión en una pierna.

Agregó que la noticia carecía en absoluto de fundamento, siendo el primer sorprendido el interesado al leer las noticias de la Prensa.

Esta mañana acudieron a la Subsecretaría numerosos amigos del señor Vallente, a fin de enterarse de la certeza de la noticia, desmintiéndose rotundamente.

SOBRE LA ELECCION DE UN ACADEMICO

Don Francisco Rodríguez Marín, bibliotecario perpetuo de la Academia Española, ha enviado una nota a los periódicos con motivo de las próximas elecciones para cubrir una plaza de académico.

Como se sabe, se presentan los señores Mafañón y Araujo Costa, habiéndose entablado un verdadero pugilato entre ambas candidaturas.

El señor Rodríguez Marín dice que, dada la amistad que tiene con ambas personalidades, votará en blanco en la contienda que se avecina, y que esta neutralidad la adoptará sin excepciones para los casos futuros.

LAS IZQUIERDAS DE PAMPLONA

PAMPLONA.— Siguen celebrándose reuniones por los partidos republicano y socialista para robustecer el frente de izquierdas.

Esta noche se reunió la Asamblea de Acción Republicana.

UN DONATIVO DEL JEFE DEL ESTADO

BAILÉN.—El presidente de la República ha enviado al alcalde 500 pesetas con destino a los niños pobres de la localidad.

PARA EL MONUMENTO A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

ZARAGOZA.—El Ayuntamiento ha publicado una nota diciendo que encabeza con 500 pesetas la suscripción para erigir un monumento a Galán y García Hernández en Jaca.

DIMISION CONFIRMADA

SALAMANCA.—Se ha confirmado oficialmente la dimisión del gobernador de la provincia.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA, EN CADIZ

CADIZ.—En el expreso llegó el subsecretario de la Presidencia señor Ramos, quien se limitó a decir que el Gobierno estaba satisfecho de la aprobación de los presupuestos y que la ma-

yoría de votos demuestra la confianza en el mismo.

Dijo también que se había invitado al señor Azaña a pasar unos días en Cádiz.

El señor Ramos fué cumplimentado por las autoridades.

POR DAR GRITOS COMUNISTAS

TOLEDO.—Los agentes de la autoridad han detenido a varios elementos comunistas, que cruzaron la plaza de Zoedover profiriendo gritos comunistas, pasando a disposición del Juzgado.

La Cámara de Comercio ha entregado al gobernador un escrito, interesándole se condonen las multas impuestas a 47 comerciantes, por cerrar los establecimientos con motivo de la última huelga.

EL PREDICADOR, EL PARROCO Y EL ALCALDE, MULTADOS

BURGOS.—El gobernador ha multado con 500 pesetas al religioso rectorista P. Urbano Rodríguez, por conceptos vertidos en unas conferencias dadas en el pueblo de Escaredo. También ha multado con 200 pesetas al párroco, por consentirlo, y con 100, al alcalde, por no haberle dado cuenta de la celebración de dichos actos.

PARA QUE SEA DEVUELTO EL PRODUCTO DE UNA SUSCRIPCION

MURCIA.—El gobernador ha convocado a don Isidoro Clerva, como presidente, y al resto del Comité de la suscripción en pro del monumento a doña María Cristina, para que devuelvan 8.000 duros recaudados en Murcia a las personas que entregaron cantidades con ese objeto. El dinero que no haya sido devuelto en el plazo de un mes se entregará a los Asilos.

EL ESTATUTO GALLEGO

SANTIAGO.—Para el día 8 del próximo de enero han sido convocados a una reunión los diputados a Cortes por Galicia, presidentes de las Diputaciones, alcaldes de las ciudades más importantes, Cámaras de Comercio, representantes de partidos políticos y Asociaciones de Prensa, con objeto de articular medios para la propaganda que ha de emprenderse en relación con el Estatuto gallego.

Este es un asunto que ha de llevarse a cabo con la mayor rapidez, pues se ha temido el acuerdo de que el plebiscito popular se celebre en el mes de febrero próximo.

EL SEÑOR DOMINGO IRA A SEVILLA

SEVILLA.— Por noticias particulares se sabe que el ministro de Agricultura vendrá a mediados de enero a dar una conferencia en el Centro Mercantil sobre la Reforma Agraria y que visitará los pueblos inmediatos en que se implantará dicha Reforma.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 30.—12 noche

El Debate dice que en las sanciones que el Gobierno adoptará contra los que cometan delitos en las fincas ajenas, para perder o retrasar la posibilidad de ser colonos del Estado, hay sentencia firme. Para quitar las tierras a sus legítimos propietarios, no la hay.

Con esta falta de equidad en las leyes no se restablece la autoridad; la autoridad moral, base de toda obra de Gobierno.

La Libertad hace una advertencia a los grupos republicanos que se han separado después de la última votación en la Cámara en actitud de pelea.

Si los republicanos no se unen y se compenetran — dice — y si unidos y compenetrados no hacen la República comprensiva, amable y acogedora, España vivirá horas muy difíciles.

El Sol, hablando de la preparación de los presupuestos del Estado, declara que no han de ser los funcionarios que se nombren quienes formulen y aprueben el presupuesto.

Es al Gobierno y a las Cortes a quienes corresponde la fiscalización y votación de gastos e ingresos. Por otra parte, nos parece bien — agrega — que sean los funcionarios a quienes se les encomienda esta labor, pues son los únicos que conocen teórica y experimentalmente los servicios y necesidades del Estado.

El Imparcial, ante la actitud adoptada por la minoría radical en la votación del presupuesto, dice que ningún servicio mejor que este puede hacerse a la República, porque la complicidad les incapacitaría, como tímida esperanza que resta al país en estas angustiosas horas de desencanto, cuando no de desesperación.

El Socialista trata de los presupuestos aprobados y los calificó como los más ordenados y dignos de un régimen democrático que se han presentado al Parlamento español.

Como socialistas — añade — no podemos hacer de ellos una defensa cerrada; pero con todo, reconocemos que representan por su estilo y por su alcance, una profunda revolución en la administración pública española.

Del anunciado conflicto ferroviario y de otros de carácter social en toda España

MADRID.—Para conocer el estado

de ánimo de los elementos ferroviarios pertenecientes a la Compañía de los Andaluces en cuyas líneas, según las esferas oficiales, es donde existe el más acentuado movimiento sindical, conversamos con una personalidad de dicha Compañía, la cual, a nuestras preguntas, nos dijo que no se advierte ambiente propicio a la huelga ni la nerviosidad precursora de esta clase de movimientos.

Agregó que entre los obreros ferroviarios existe gran desorientación, dándose el caso de que en algunas poblaciones se constituyen comités de huelga mientras que en otros puntos se disuelven.

Desde luego, nos afirmó, que en los Andaluces es la Compañía donde los obreros se muestran más inquietos, no habiéndose registrado, por ahora, actos de sabotaje, y siendo su impresión francamente optimista.

MADRID.—Algunos periodistas se entrevistaron con los directivos de la C. N. T. para preguntárles si habían entregado los oficios de huelga de los ferroviarios.

Los interrogados contestaron que nada sabían, porque, de presentarse, lo harían las respectivas secciones provinciales en los Gobiernos civiles, y en cuanto a Madrid, nada sabían.

VALENCIA.—Celebraron una asamblea los afiliados a los Consejos obreros del Sindicato ferroviario y se acordó por unanimidad no secundar movimiento alguno huelguístico y acatar el contenido del manifiesto del Comité nacional.

SAN SEBASTIAN.—La Policía detuvo a Pedro Arevalillo y Diego Zarpo, que colocaban pasquines excitando a los obreros ferroviarios a la huelga.

Una Comisión de obreros parados visitó al gobernador para entregarle ciertas peticiones, incluso una de que no se maltrate a los presos sociales.

ALGECIRAS.—Los obreros del transporte han declarado el boicot al fabricante Eugenio Barrera, negándose a prestar servicio para su industria.

CORDOBA.—En Villanueva del Rey continúan en huelga los obreros campesinos, y con este motivo se han practicado muchas detenciones y se ha redoblado la vigilancia en las fincas para evitar asaltos y coacciones.

Los seiscientos obreros que ayer salieron al campo, provistos algunos de armas, no se han reintegrado aún a sus hogares y continúan internados en la sierra.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no se ha registrado ningún incidente, confiando que en breve quedará resuelto este conflicto.

BADAJOS.—En el pueblo de Alcántara se declaró la huelga general por disconformidad de los elementos obreros con las bases de trabajo aplicadas.

El gobernador marchó a dicho pueblo, para buscar una solución al conflicto.

VALENCIA.—Esta noche se oyeron dos detonaciones; en un principio no se supo de dónde procedían, pero poco después se averiguó que se trataba de

NOS FELICITAREMOS DE QUE NUESTROS SUBSCRIBIDORES, LECTORES Y ANUNCIANTES HAYAN CELEBRADO FELIZMENTE LAS PASADAS FIESTAS TRADICIONALES DE NOCHEBUENA Y PASOYA Y ASIMISMO DE QUE DISFRUTEN DE UNA DIOHOSA Y ALEGRE SALLADA Y ENTRADA DE AÑO Y DE QUE EN EL VENDERO ENCUENTREN TANTA VENTURA EN SU VIDA CUANTA PROSPERIDAD EN SUS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS.

la explosión de dos bombas que estallaron, una en una imprenta propiedad de don José Olmo, y la otra, en el Palacio de Justicia, en una de las ventanillas que corresponden al retén de guardia.

Los artefactos causaron grandes desperfectos, sin víctimas. Como es sabido, hay un conflicto de los obreros de Artes Gráficas con los patronos.

MADRID.—La Asociación del Arte de Imprimir ha acordado pedir al Ayuntamiento de Madrid un subsidio de tres pesetas diarias para los obreros parados y que todo parado quede exento del pago del alquiler.

CUENCA.—En el pueblo de Cardeneta se declararon en huelga los obreros que trabajan en el ferrocarril Cuenca-Utiel, por no poder dar la Empresa trabajo a todos los que lo pretendían. El obrero Eusebio Muñoz fué detenido por dirigir insultos al alcalde, y con este motivo, se organizó una manifestación, que fué disuelta por la Guardia civil.

El gobernador ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos y ha ordenado el cierre de los casinos obreros.

Se practicaron algunas detenciones, incautándose la Policía de varias armas.

Parece que se ha presentado una denuncia con motivo de la venta de unos terrenos y edificios de los Jesuitas

Madrid, 30.—11 noche

En algunos centros informativos se comentaba haber sido presentada una denuncia sobre un grave delito.

La noticia fué confirmada. Hace tiempo se dijo haber sido vendidos los terrenos y edificios de la Compañía de Jesús comprendidos entre las calles de San Bernardo, Avenida de Dato e Isabel la Católica, cuya venta la realizó un particular como representante de la extinguida Compañía de Jesús y parece que han sido adquiridos los terrenos y edificios por una entidad o un particular extranjero.

La venta se ha hecho a un precio ínfimo y así consta en determinada documentación; pero resulta que el importe neto es mucho más elevado, lo que significa una defraudación equivalente a muchos miles de duros.

Por otra parte, la forma en que se ha realizado la negociación cae también dentro del Código penal, porque el pago se ha convenido por medio de letras divisorias, radicadas en el extranjero, y por tanto el pago sale de las fronteras de España.

Interrogado el juez que entiende en la evasión de capitales, señor Arias Vila, estudio toda respuesta categórica; pero parece que el asunto está bajo su dominio y no tardará mucho tiempo en conocerse interesantes datos de esta cuestión.

El incidente de Bab-Tazza y las informaciones de los periódicos de la zona francesa

TETUAN.—Se han comentado desfavorablemente las tendenciosas informaciones publicadas por los periódicos de la zona francesa sobre los incidentes de Bab-Tazza. En ellas exageran lo ocurrido y publican a toda plana el retrato del cabecilla como si fuera un personaje.

Este proceder contrasta con el de los periódicos españoles al ocuparse de los gravísimos sucesos ocurridos en la zona francesa. Además, la exaltación del cabecilla rebelde, Kadur, puede redundar en perjuicio de Fraga, dada la efervescencia nacionalista que existe en aquella zona.

Es necesario—dicen—mayor cautela en la divulgación de noticias que afectan igualmente a ambas zonas.

DEL DIA OFICIAL BARCELONESA

Madrid, 30.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

Hoy, como día de audiencia parlamentaria, el presidente de la República recibió en audiencia a varias Comisiones, entre las cuales figuraba una del partido femenino republicano, que fué acompañada de doña Victoria Kent; a la Comisión Ejecutiva de la Firpe, presidida por don Angel Galarza, a don Basilio Alvarez y, finalmente, al ministro de Colombia.

El señor Azaña, después de trabajar durante toda la mañana en su despacho oficial, marchó a la una de la tarde al palacio presidencial para someter a la firma del señor Alcalá Zamora numerosos decretos de diversos Departamentos ministeriales.

NOTAS DE ESTADO

Por continuar indisputado el señor Zulueta, tampoco acudió hoy a su despacho oficial. En el Ministerio estuvo el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, que fué recibido por el subsecretario señor Gómez Ocerin.

El subsecretario facilitó a los periodistas una nota dando cuenta de que el encargado de Negocios de España en La Haya comunica que se ha celebrado una fiesta en la que el profesor de Lengua y Literatura española en las Universidades de Amsterdam y Liem, señor Van-Bran ha dado una conferencia sobre Cervantes y su obra, analizando el orador el ambiente en que se desarrolla la vida de Cervantes y comentando las palabras de Unamuno sobre las figuras del Quijote.

También habló el músico holandés Fan Warnell, que estudió los instrumentos de música que están en la obra cervantina y los bailes típicos españoles. El secretario particular del ministro de la Gobernación, señor Naya, dijo a los periodistas, por encargo del señor Casares, que las noticias que se recibían de toda España acusaban tranquilidad completa.

EN GOBERNACION

El secretario particular del ministro de la Gobernación, señor Naya, dijo a los periodistas, por encargo del señor Casares, que las noticias que se recibían de toda España acusaban tranquilidad completa.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, en la conversación que esta mañana sostuvo con los periodistas, se refirió a la ley de arrendamientos urbanos, entre otras disposiciones que ultimarán durante estas vacaciones parlamentarias para presentarla inmediatamente a las Cortes.

A preguntas de los informadores sobre el decreto de inquilinato de 29 de diciembre de 1931, vigente actualmente, contestó el señor Albornoz que continúa en vigor como dispone en su artículo 21, hasta que el Parlamento apruebe definitivamente la ley de arrendamientos urbanos.

Añadió que estos días se viene ocupando preferentemente en resolver los recursos interpuestos por los magistrados jubilados para en seguida llevar a cabo una amplia combinación judicial.

Por último manifestó que mañana marchará a Sueca (Valencia) para inaugurar un centro radical socialista, de donde regresará el lunes para asistir al Consejo de ministros.

LA AMPLIACION DE LA CASTELLANA

El ministro de Obras Públicas ha firmado la aprobación del proyecto de los señores Zuazo y Font para las obras de prolongación de la Castellana y construcción de la Gran Plaza de la República, donde se edificarán los ministerios de Agricultura, Obras Públicas y Gobernación y la Dirección de Seguridad.

Esta plaza sobrepasará las dimensiones de la Plaza de Cataluña y en las obras se colocará a gran número de obreros.

Se habilitará un crédito extraordinario para que las obras comiencen inmediatamente.

El señor Prieto ha firmado hoy el nombramiento de comisario de Vigo a favor de don Félix Galarza, exgobernador civil de Guipúzcoa.

MINISTROS DE VIAJE

ALICANTE.— Llegó el ministro de Instrucción, que pasará tres días en la finca "Huerta de Alicante". Mañana asistirá en el Teatro Principal a una representación del Teatro universitario.

También ha llegado don Marcelino Domingo, que pasará el día en Villena. Esta noche irá a Elda, para asistir a un banquete. Mañana pronunciará un discurso en la clausura de la Semana Pedagógica. Ha llegado también el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

Barcelona, 30.—Varias horas

LA SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

La sesión del Parlamento catalán celebrada esta tarde, la presidió el señor Companys.

Prometieron los diputados por los señores Sol, Sacanell y Rovira. El señor Lluhi leyó el proyecto de sobre inmunidad parlamentaria y, de ruda de urgencia, pasó a la Comisión Constitucional, para que dictaminase a misma tarde.

Continuó la discusión de los presupuestos. Defendió el dictamen, en lo referente al departamento de Cultura, el señor Serra Hunter.

Rectificaron después cuantos diputados los habían impugnado.

LAS MUJERES QUIEREN VOTAR LAS ELECCIONES PROXIMAS

Una Comisión de señoras acudió al Palacio del Parlamento catalán para exigir al señor Companys un documento en el que pida el apoyo de los diputados, para que las mujeres puedan votar en las próximas elecciones.

También estuvo en el Parlamento el subinspector de la Guardia civil, general Marzo, para invitar al señor Companys a un homenaje que se celebrará el domingo en el Teatro Olimpia.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Han sido denunciados por publicar artículos injuriosos para las autoridades los periódicos "Opinión" y "Tierra y libertad".

EL SEÑOR MACIA Y LAS INUNDACIONES

El señor Maciá se propone informaciones al Consejo sobre las inundaciones en la vinca de Gerona.

EL PLENO DE LA EZQUERRA

Esta noche se reunirá el pleno del Comité de la Izquierda para ocuparse de asunto planteado con motivo del funcionamiento del Comité de la Comarca de Batallón y luchar en el campo de la izquierda.

ATAQUES AL SEÑOR ANGUERES DE SOJO

"La Opinión" ataca hoy duramente al presidente de la Audiencia señor Angueres de Sojo por su actuación antinacionalista.

UNA QUERRELLA

Se ha presentado una querrela con el Ayuntamiento de Barcelona durante la Dictadura, por prevaricación, con motivo del contrato de limpieza pública de la calle de la Llaneta.

Anoche se presentaron dos individuos en la farmacia de don Hermenegildo Batlle, sita en la calle de Casanova, número 161, y si bien en un principio mulieron haber entrado para hacer compra, después sacaron sendas pistolas con las cuales amenaazaron al farmacéutico obligándole a indicarle dónde guardaba el dinero.

Bajo la amenaza de disparar sus armas lograron apoderarse de cien pesetas en metálico que el farmacéutico guardaba en la caja.

Una vez cometido el atraco, los desconocidos se dieron a la fuga.

ACTO DE SABOTAJE EN UN ALMACEN DE MEDICAMENTOS

Ayer se presentaron grupos de individuos, en el almacén de don Hermenegildo Batlle, situado en la calle Roselló, número 161, y se introdujeron en el interior del establecimiento.

Una vez en el interior del establecimiento, los intrusos, en número de unos cinco, esgrimiendo pistolas, obligaron a permanecer quietos, sin dar voces, a los empleados que se encontraban dentro de la tienda.

En seguida empezaron a destruir cuanto les vino a mano, muebles y enseres, que constituían la instalación de la tienda.

Realizado el acto de sabotaje, se retiraron sin dejar de amenazar con las pistolas y dependientes de la tienda, para no les persiguieran.

Los daños ocasionados por los actos de los hechos ascienden a más de trescientas pesetas.

LA ACTITUD DE LOS PARAJES

A primera hora de la noche, un grupo de prados se presentó en la Plaza de la República, pretendiendo entrar en el Ayuntamiento para que les entregaran mantas igual que se hizo en el día de ayer, pero los mozos de escuadra les resolvieron.

Después se organizó una manifestación con intención de penetrar en las tiendas de tejidos para apoderarse de ropas de abrigo; pero los guardias de la calle impidieron.

FRONTON BETI - JUAN RAK

MANANA, DOMINGO A las 11 y media de la mañana GRAN PARTIDO DE PELOTA Coronoy Limpia Gato Rojo Herma Saque Se despachan localidades en la taquilla del Frontón

Con imitaciones. Exija Vd. siempre **Tabletas de Aspirina** con la Cruz Bayer. Le aliviarán seguro y rápidamente resfriados, reumatismo y dolores de cualquier clase.

Vertical text on the right edge of the page, including page number and other markings.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gurrutxaga, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento de la convocada para el día 29 de diciembre, por falta de número, asistiendo los señores señores Barbi, Aragón, Rojo, Lozano, Cabeza, Grijalba, Ruiz, Royo, Bezares, Bergasa, Haro y González.

Leída el acta de la anterior, que fue aprobada, se pasó al

orden del día.

MOCION DEL SEÑOR GRIJALBA.—Por el secretario se da lectura a la moción que presenta al Ayuntamiento el concejal mencionado, por la que propone una reforma en el alumbrado público que supone una economía de 18.000 pesetas, mediante una instalación, cuyo coste asciende a 4.000 pesetas según presupuesto que incluye.

El señor Lozano se muestra conforme con la moción, exponiendo su deseo de que esta moción no corra la suerte de otras y se lleve a la práctica en el plazo más breve posible.

El señor Aragón indica su conformidad con la parte de la moción que tiene a la simplificación y economía para los intereses de la Corporación, pero solicita se le aclare si el segundo de los dos únicos empleados que propone queden a cargo del servicio, es o no empleado municipal.

El señor Grijalba contesta que no y que si hace la propuesta en este sentido es por la pericia del designado, que es quien, le ha facilitado todos los datos técnicos para la reforma; y entonces el señor Aragón se muestra conforme con este aspecto, porque, a su juicio, deben quedar al cargo del alumbrado los dos electricistas más antiguos de la Corporación.

Finalmente, se acordó tomar la moción en consideración y que pase a informe de las Comisiones respectivas.

FALLECIMIENTO.—Se da cuenta del de donña Ignacia Irizarri, matrona del Resguardo de Consumos, pasando a informe de la Comisión de Hacienda para efectos de pagos de tasas.

BENEFICENCIA.—Se concedió el auxilio benéfico de la Gota de Leche, a don Cesáreo Martínez, previo pago de diez céntimos.

DE POLICIA URBANA.—Previo informe favorable, se accedió a lo solicitado por don José Llorens López, sobre apertura del puesto de turrones en el portal de la casa número 64 de la calle de la Reina.

Accediendo a lo solicitado por don Gerardo Pérez Córdoba, que solicita permiso para abrir un establecimiento dedicado a la venta de verduras en la planta baja de la casa número 36 de la calle del general Vera de Rey.

Item a lo solicitado por la Unión de Damas Españolas, para abrir un local destinado a Biblioteca popular en la casa número 9 del Muro de Cervantes.

Item a don Bienvenido Calvo Martín, que solicita, previo señalamiento de línea por quien corresponda, se le conceda sacar la cerca que tiene hecha provisionalmente perteneciente al chalet en construcción, junto a la carretera de Zaragoza, así como entubar el río que pasa entre dicha carretera y la futura tapia.

Item a don Pedro Ruiz, para construir un cubierto para guardar aperos de labranza en la finca de su propiedad, sita en Varea, término de la Fuente de don Juan.

Item a don Anselmo Villarreal, para realizar una pequeña reforma en una de las plantas bajas de la casa número 19, de la calle del Marqués de Vallejo, para instalar su Farmacia y Droguería.

Item a don Narciso Pérez, para cercar el terreno de su propiedad sito en la primera transversal al camino de San Adrián, pasada la Avenida de Pérez Galdós, trozo comprendido entre dicho camino y prolongación de la calle de Rey Pastor.

DE POLICIA RURAL.—Se aprobaron los siguientes informes:

Accediendo a lo solicitado por don Cecilio Serrano, que pide permiso para construir un puentecillo sobre un río denominado "Ceballos", sito en la finca de su propiedad del camino de San Adrián.

Desestimando la instancia presentada por don Félix Viguera, solicitando que, previo pago de 25 pesetas anuales, se le conceda pasturar al ganado lanar de su propiedad, en la parcela de terreno que posee este Municipio destinada a chopera, sita en Varea, orilla del río Ebro.

Desestimando igualmente la instancia presentada por don Pablo Ezquerro, que reclama por daños calculados por peritos hortelanos el importe de 50 arrobas de tomates que se están perdiendo a causa de la inundación en una finca rústica, por las lluvias del día 9 de septiembre, del corriente año y que achaca a descuido de guardas y empleados.

DE HACIENDA. LISTAS DE JORNALDES.—Examinadas por la Comisión de Hacienda las listas que ascienden a pesetas 2.371'96 y no encontrando reparo alguno que oponer, se aprobaron.

ORDENANZAS DE EXACCIONES PARA EL EJERCICIO DE 1933.—El señor interventor da cuenta a la Co-

misión de haber sido devueltas por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia las referidas exacciones, a fin de que se informe y se puedan tener en cuenta en la oficina de la Sección Provincial de Administración Local los elementos de juicio suficientes para poder resolver las reclamaciones presentadas contra las mismas.

La Comisión, cumpliendo el referido oficio, acuerda por unanimidad informarlo, a cuyo efecto acompaña dichas reclamaciones y el correspondiente informe, y que se traslade nuevamente a la Sección Provincial de Administración Local para su informe y sanción por el ilustrísimo señor delegado citado.

CAPOTES PARA LOS VIGILANTES DE CONSUMOS.—Reunidos los señores Barbi y Grijalba para estudiar este asunto y presentado el industrial don Manuel Barrio para cambiar impresiones con los mismos, llegan a la conclusión de que lo más conveniente para los intereses municipales es confeccionarlos de la clase de tela que ofrece, al precio de 67'50 pesetas. El señor Barrio advierte que ese precio ha sido señalado para el capote sin capucha; pero, accediendo a los requerimientos de los señores Barbi y Grijalba, accede a incluirla por el mismo precio. Entrada de estas gestiones la Comisión de Hacienda, propone al Ayuntamiento acuerde encargarse la confección de los 26 capotes a que se refiere el concurso abierto en 21 de noviembre próximo pasado a don Manuel Barrio, al precio de 67'50 pesetas cada uno con capucha.

TALONARIOS PARA CONSUMOS.—El señor administrador de la Alhóndiga notifica es urgente adquirir 5.000 talonarios de cinco precios distintos para la recaudación mencionada. La Comisión de Hacienda cree lo más conveniente se abra un concurso durante el plazo de cinco días para llevar a efecto esta adquisición y así lo propone al excelentísimo Ayuntamiento.

El señor Aragón propone que a la casa a que se adjudica este concurso se le imponga la condición de que los trabajos sean ejecutados en la capital, por dar la circunstancia de que existen obreros tipógrafos parados y tener fundados motivos para suponer que, algunos de los trabajos tipográficos adjudicados a casas de Logroño, éstos no fueran ejecutados en sus talleres.

El señor Cabeza indica que se acordó la adquisición de esta clase de talonarios y que esta cláusula se haga extensiva a todos los concursos de esta naturaleza. Se adhieren el señor Bezares y se acuerda que conste la cláusula.

SUSCRIPCION PRO JUGUETES PARA LOS NIÑOS POBRES.—El señor alcalde somete a la consideración de esta Comisión la necesidad de que la fiesta de reparto de juguetes que ha de celebrarse por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento el día primero del mes próximo revista la solemnidad que merece un acto de tanta simpatía y humanidad, como es el de proporcionar alegría a los desheredados de la fortuna y a este objeto solicita se fije, si hay procedimiento hábil para ello, la cantidad con que se ha de contribuir a engrasar la suscripción iniciada, que podría ser la de 2.000 pesetas.

Solicitado informe del señor interventor, éste le emite en el sentido de que no existiendo consignación específica en presupuesto para atenciones de esta índole, pero considerando que la naturaleza del desembolso a realizar constituye una obligación moral imprescindible y es inaplazable su realización, teniendo en cuenta que solamente faltan dos días para la terminación del ejercicio económico, y disponiendo de remanente en el capítulo 18 "Imprevistos", entiendo no existe inconveniente para satisfacer las 2.000 pesetas con cargo a dicho capítulo, puesto que se cumple el requisito indispensable de someterlo a la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento y por tanto se formaliza por acuerdo.

REPARACION EN EL GRUPO ELECTRO-BOMBA NUMERO 1 DE LA ELEVACION DE AGUAS DEL EBRO.—El señor Fontanero municipal da cuenta de la necesidad de proceder a ésta, acompañando presupuesto de la casa Agustín Goicoechea, que la realizaría por un total de 275 pesetas. La Comisión de Hacienda, reconociendo la necesidad de su realización, propone al excelentísimo Ayuntamiento acuerde autorizarla.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA

Se da lectura de un telegrama de la Unión Frutera a el que solicita que el Ayuntamiento colabore en los trabajos para evitar las malas opeutas por algunas naciones a nuestra exportación de frutas.

A propuesta del señor Cabeza, que estimó no tener elementos de juicio para contestar, se acordó que informe la Comisión correspondiente.

El señor Lozano lee una carta del carpintero de El Cortijo, con presupuesto para el entarimado de la escuela del barrio, y se aprueba.

El mismo señor concejal lee otra carta en la que un industrial ofrece

una bomba de agotamiento para el punto que en el Puento de las Fontanillas al precio de 20 pesetas diarias, y advierte que los trabajos indicados, suponen un gasto de unas 55 a 60 pesetas diarias, por un espacio de 40 días.

Se acuerda, después de intervenir varios señores concejales que pase a informe de las Comisiones respectivas, con asistencia de técnicos y del contratista, reunión con carácter de urgencia que se celebrará a las doce y media del día de hoy.

Se acordó autorizar al alcalde para gratificar con cargo al capítulo correspondiente a los cuatro empleados supernumerarios con que cuenta la Corporación.

Comentarios al Estatuto del Vino

Es incontestable el derecho de todo ciudadano al discutir los asuntos que le afectan y más si, al propio tiempo, son de interés general, pero el tratar del Estatuto del Vino, este derecho se injerta con un deber nacido del texto de dicho Estatuto. En efecto, en la tercera de las disposiciones adicionales se otorga al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, un plazo de un año para que, oídas las Juntas, servicios y organizaciones oficiales, proponga modificaciones, ampliaciones y Reglamentos, si así lo estima oportuno, y es evidente que, para el mayor acierto en la propuesta, deben los interesados exponer sus puntos de vista.

Antes de ejercitar este derecho y cumplir este deber, procede consignar: que aunque el comentario sea algo vivo por ser asunto que apasiona y de vida o muerte para nuestra viticultura, se realiza con la salvedad de respeto debido a las opiniones de los demás y a las personas que han intervenido en su redacción, algunas de las cuales me honran con su amistad y me consta que han tenido el mayor deseo de acertar.

Para proceder con orden, se hará un examen de conjunto del Estatuto, estudiando después los artículos separadamente.

La impresión de conjunto es que el Estatuto anula al productor.

Hasta ahora este podía tratar su vino como jugara conveniente, aunque para ello lo tuviese que conservar el tiempo necesario para su enriquecimiento. Podría también exportar sus productos buscándose mercados, utilizando, por ejemplo, la residencia de personas de su familia en el extranjero. Tenía también la facultad de tratar directamente con los compradores extranjeros que frecuentemente han venido a comprar vinos a España.

La organización de criadores-exportadores a que se refiere el artículo 77 priva a los productores de estas facultades, disfrutando de un verdadero monopolio y hasta pretende realizar una inspección en las bodegas particulares.

Otro recurso del cosechero sería crearse en el interior una clientela de parientes y amigos, pero el comercio interior está también monopolizado por la Asociación de Vinicultores, que, en realidad, son comerciantes.

Tenía también derecho a embotellar, pero esta operación es objeto de otro monopolio: el de los embotelladores.

El resultado práctico de estas organizaciones es despojar a los cosecheros de las marcas que han registrado y recompensas que han obtenido en las Exposiciones, que son completamente inútiles si han de estar condenados a vender sus productos como primeras materias a los criadores.

Y téngase presente que todo esto es una propiedad que debería ser objeto de indemnización, ya que no está comprendida entre las expropiables sin indemnización.

Conviendría que personas competentes discutieran la juridicidad de estas despojos, aunque realmente, más que de interpretación de leyes se trata de facultades como las de manipular, transportar y vender productos de una explotación que son de derecho natural, anteriores a todas las leyes y reglamentos y aun a las actuales nacionales.

Además, son aspiraciones de todos los tiempos. Habiendo llegado a manos un manifiesto publicado por partido radical socialista francés, ocasión de las últimas elecciones legislativas, tomé nota del siguiente párrafo, que no creo necesario traducir: *garantir a chacun la libre disposition des produits de son travail dans respect de la liberté individuelle dans la paix générale, voilà notre but.* He aquí también nuestra aspiración.

El que en pleno siglo XX y en régimen democrático se resuelvan problemas tan importantes por medio de monopolios, creados a beneficio de clases capitalistas, se presta a reflexiones que no he de hacer, pero me propongo producir efectos, no exponer hechos, que los interesados podrán comentar.

Pero no solamente se despoja los productores de sus derechos seguros

algunos también los que acaban de obtener y están vías de conseguir.

Me refiero los denominados de origen y especialmente a la de Rioja, que es la única que ha sido objeto de concesión y reglamentación.

Desde hace se ve que habiéndose solicitado las marcas colectivas con vistas a la venta y exportación al extranjero estas prácticas a los cosecheros se les otorga automáticamente de los beneficios de su concesión, pero si queda alguna duda se dispersará con la lectura del artículo 81, que dice textualmente: *el uso de la denominación de origen solo lo adquiere el vino que en la fecha de producción o crianza respectiva haya recibido los tratamientos a que debe sus condiciones...*

Es decir, la marca de garantía de origen (es de producción, se convierte en rca de comercio, que es cosa completamente distinta, y se priva de ellos los productores que la pidieron y vivieron, concediéndolo su monopolio los criadores que se opusieron a la concesión invocando la libertad.

No se huido en cuenta que un Estatuto cualquiera no es válido sino está de acuerdo con las leyes generales y básicas; se trata de redactar los Estatutos una Sociedad Industrial, es preciso perder de vista el código de comercio, y al discutir el Estatuto catalán, ha tenido cuidado de hacer consiguiente enajenación perfectamente en la Códicón. De no ser así estos Estatutos serían nulos respecto a las cláusulas no se atuviesen al Código de comercio o a la Constitución.

Por parte, no debe olvidarse que las marcas son concesiones del Estado, y es axiomático que no deben constituir monopolios y, sin embargo, los criados van a monopolizar nuestras marcas más de origen.

Y júdice la ley de propiedad industrial respecto a denominaciones de origen.

El artículo 124 de la de 16 de mayo de 1916 permite al otorgarse la marca *Rioja*: *El nombre de un lugar de producción pertenece, colectivamente, a todos los productores que en él están establecidos.* Este precepto ha pasado a ser modificación recientemente introducida en la ley de propiedad industrial.

Se ve, es todo lo contrario de lo que se consigna en el artículo 81 del Estatuto. La denominación de origen pertenece colectivamente a los productores y no a los criadores, y no a los de ciertas características, sino a todos los productos. Donde la ley distingue, no procede distinguir.

En vista de tales contradicciones, ya se preguntó: ¿qué haría un ministro si en el último de los propietarios de la región diese, en virtud de la ley de Propiedad Industrial, que le garantiza la procedencia de sus vinos? ¿Se daría a la Ley o al Estatuto? Respecto a la legislación internacional el arreglo de Madrid de 1891 se inspira en el mismo criterio que la ley de Propiedad Industrial y también los estatutos concertados últimamente.

Y si de lo general se desciende a lo particular, procederá examinar las facultades como las de manipular, transportar y vender productos de una explotación que son de derecho natural, anteriores a todas las leyes y reglamentos y aun a las actuales nacionales.

Además, son aspiraciones de todos los tiempos. Habiendo llegado a manos un manifiesto publicado por partido radical socialista francés, ocasión de las últimas elecciones legislativas, tomé nota del siguiente párrafo, que no creo necesario traducir: *garantir a chacun la libre disposition des produits de son travail dans respect de la liberté individuelle dans la paix générale, voilà notre but.* He aquí también nuestra aspiración.

El que en pleno siglo XX y en régimen democrático se resuelvan problemas tan importantes por medio de monopolios, creados a beneficio de clases capitalistas, se presta a reflexiones que no he de hacer, pero me propongo producir efectos, no exponer hechos, que los interesados podrán comentar.

Pero no solamente se despoja los productores de sus derechos seguros

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cabeza formula un ruego que advierte tiene la seguridad de que será atendido por el señor Gurrutxaga, que consiste en que la Alcaldía llame la atención a algunos cabos del resguardo de Consumos que vienen haciendo labor de proselitismo cerca de los empleados en favor de determinado grupo político, a fin de que cesen inmediatamente en esos trabajos, fruto seguramente de malas costumbres que ahora tienen que desaparecer.

El señor Aragón estima que el asunto es grave y debe instruirse expediente para depurar las responsabilidades que puedan alcanzarse.

Los señores Rojo y Grijalba se muestran conformes con la apertura de expediente; pero como el señor Cabeza entiende que no debe facilitar las pruebas que piden, y que afirma obran en su poder, porque tratándose de empleados modestos, estima que es muy suficiente con la llamada de atención al señor alcalde, así lo propone nuevamente.

La Presidencia muestra su indignación por el proceder de esos funcionarios y ofrece abrir mañana mismo una información para obrar en consecuencia, prometiendo que en ese aspecto se mostrará inflexible hasta lograr que ningún superior pueda ejercer coacción alguna sobre los empleados.

Los señores Rojo y Lozano se lamentan de que los señores concejales falten a las sesiones de las comisiones, y el último solicita la confirmación de la confianza de la Corporación en el aspecto de la Delegación de Obras que desempeña, y se le otorga por unanimidad.

La Presidencia da cuenta de haber visitado la casa natal del mártir de la Libertad Martín Zurabano, y propone se coloque en su fachada una lápida conmemorativa de la fecha de su nacimiento.

Se habló después del estado de las escuelas de Varea, de la retulación de casas y de las variantes en las obras del paseo de Gonzalo de Berceo.

Con referencia a esta calle se hicieron consideraciones para justificar la imposibilidad de que el Ayuntamiento gaste en arreglos cantidad alguna que no sea para reparaciones pequeñas que tiendan a evitar el encharcamiento en todo lo posible, hasta que el contratista termine las obras de alcantarillado, momento en el cual se verificará un arreglo definitivo y adecuado a vía de tanto circulación.

La Presidencia rogó a la Prensa que hiciera públicas estas manifestaciones para conocimiento de las personas que, erróneamente suponen abandono por parte de la Corporación.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

FUTBOL

EL EQUIPO BLANQUIRROJO DE MAÑANA

No va a ser solo la variación que ayer indicábamos como probable en la alineación blanquirroja de mañana frente al Baracaldo. Al nombre de Luisín, que era el indicado como ausente del Deportivo Logroño, hay que agregar el de González, medio derecho, quien tampoco participará en la contienda con los baracaldeses.

Se habló después del estado de las escuelas de Varea, de la retulación de casas y de las variantes en las obras del paseo de Gonzalo de Berceo.

Con referencia a esta calle se hicieron consideraciones para justificar la imposibilidad de que el Ayuntamiento gaste en arreglos cantidad alguna que no sea para reparaciones pequeñas que tiendan a evitar el encharcamiento en todo lo posible, hasta que el contratista termine las obras de alcantarillado, momento en el cual se verificará un arreglo definitivo y adecuado a vía de tanto circulación.

La Presidencia rogó a la Prensa que hiciera públicas estas manifestaciones para conocimiento de las personas que, erróneamente suponen abandono por parte de la Corporación.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

ECOS DE HARO

30 de diciembre

BANDO.—El día de hoy se ha publicado por el señor alcalde un bando, en el que recuerda que, habiéndose por el 8 de septiembre hasta el día 31 del actual, en cuya fecha termina el plazo para poder presentar en las oficinas de Secretaría las relaciones de existencias de vinos y los libros correspondientes, deberán presentarse antes del día primero del próximo mes de enero todos los exportadores, almacenistas, cosecheros y detallistas expresados documentos, a fin de que por el encargado del negociado correspondiente se efectúe la apertura de los mismos en tiempo legal, en evitación de las sanciones en que puedan incurrir y perjuicios que el no verificarlo les ocasionen.

UNION DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS.—Según nos han enterado, son ya cerca de dos centenares de propietarios de fincas urbanas, los que en la actualidad constituyen la unión iniciada con gran éxito hace muy poco tiempo, cuyo número habrá de sobrepasarse dentro de muy pocos días, a juzgar por el considerable número de demandas de ingreso que tiene la Junta.

Actualmente están efectuando algunas reformas en el local arrendado para fijar su domicilio social, sito en la casa número 32 de la calle de la Vega, donde durante las horas de la tarde, de la mañana se reciben las solicitudes de ingreso.

El día primero de enero, probable-

MAÑANA, EN EL CAMPO DEL BENEFICENCIA

El partido de la serie C riojana entre los equipos Beneficencia y Logroño F. C. el más interesante de los que han de jugarse mañana de esta competición y que ayer decíamos tendría lugar en Las Gannas, se jugará no en este campo, sino en el de la Beneficencia, a las diez menos cuarto, haciendo esta aclaración para evitar a los muchos aficionados que de seguro tienen interés por presenciar la contienda de benéficos y logroñeses, la molestia que supondría ir al campo blanquirrojo y tener que trasladarse después al del "Bene".

RETOS Y PARTIDOS

El Amaika acepta el reto del Celta para jugar mañana en el Prado, alineando a Amador; Ocón, Cortes; Palomar, Fernando, Ricardo; Lapresa, Lapresa II, Moreno, Castelló y Simón.

EL PLAN A REALIZAR EN EL EQUIPO DEL BARCELONA

(Por Teléfono)

Se ha acordado ya el equipo que alineará el Barcelona en su partido de mañana contra el Madrid, y que es el siguiente: Nogués; Rafa, Alcoriza; Martí, Pon, Pedrol; Eizguera, Bestit, Arocha, Ramón y Parera. Suportes Cifuentes y Cruz.

El presidente del Barcelona fue

bierno...
alón de los presupuestos y que la ma...

Paulino Masip triunfa como autor dramático

Madrid, 31.—2:30 madrugada

En el Teatro Cervantes se estrenó esta noche la comedia en tres actos titulada "La Frontera", original del periodista riojano Paulino Masip.

La obra, realista, de perfiles sobrios y de personajes muy bien trazados, gustó plenamente.

Se aplaudió mucho al final de todos los actos y el de algunas escenas, para corresponder a los aplausos que el público le tributaba, el autor hubo de salir al proscenio al final de todos ellos.

El estreno ha constituido un triunfo rotundo para Masip.

A la representación asistió el jefe del Gobierno señor Azafia.

N. de la R.—Tan nuestro consideramos a Paulino Masip, como compañero, amigo y casi paisano, que ni sería preciso para él que consignáramos en unas líneas nuestra satisfacción por este nuevo triunfo, para que la tuviera por segura, ni extraña para nuestros lectores que nos extendiéramos en una alabanza que encontraría en ellos un eco cordialísimo. Quedese en una frase muy sincera y muy honrada que le enviamos: ¡Un abrazo y que sea enhorabuena!

Las fiestas de Nochevieja

Por tratarse de una modalidad de estas fiestas de Nochevieja, a la que no estamos muy acostumbrados en nuestra ciudad, dedicamos nuevamente hoy unas líneas a la fiesta que esta noche ha de celebrarse en el Gran Casino, para la que sabemos existe una animación tan extraordinaria como inaspechada.

Nos han interesado y lo hacemos constar así, que la fiesta ha de desarrollarse en un plan francamente familiar, como es debido a una Sociedad de recreo de su importancia, lo que equivale a decir que solamente tendrán entrada los socios y sus familias y los invitados, que deberán exhibir la invitación a la entrada, medida que ha de llevarse a efecto con escrupulosa rigurosidad.

Había hasta anoche muchas mesas encargadas y hasta las doce del día de hoy, que finaliza el plazo, se espera que se complete el número de las preparadas, bien entendido que pasada esa hora no se admitirá ningún nuevo encargo en bien de la organización de la fiesta.

Se ha preparado un buen "stok" de gorros de diversas formas, serpentinas y otros artículos propios de estas fiestas. El abastecedor ha respondido su cocina y las existencias de licres y refrescos y todos los concursantes serán obsequiados con preciosas bolitas conteniendo los doce granos de las clásicas uvas, que se comerán a las doce, a los acordes del Himno Nacional.

La orquesta Banchel Jazz ha preparado una selección de bailes que interpretará desde las primeras horas de la noche hasta la madrugada.

La cena a la americana del Gran Casino ha despertado tal entusiasmo, que, seguramente, será una de las fiestas de esta Sociedad de las que dejarán un grato recuerdo.

Ya declamos ayer que el Círculo Llorén y La Amistad celebrarán esta noche extraordinarios bailes de salutación al Nuevo Año, y podemos añadir hoy que sabemos han de verse muy animados, pues entre los asociados y familias de ambas Sociedades han si-

do recibidas estas fiestas con gran aceptación.

Por el anuncio que en otro lugar publicamos, verán nuestros lectores que el Gran Café del Comercio obsequiará hoy a sus clientes con el sorteo de tres capones, uno por la tarde y dos por la noche. A la media noche se obsequiará también con los doce granos de uva para su consumición al sonar las otras tantas campanadas. La orquesta nacional del café interpretará el Himno nacional, aparte de un selecto concierto a elección de la concurrencia, que es suponer sea tan numerosa como de costumbre.

Noticias del extranjero

COMENTARIOS AL TRATADO FRANCO-ALEMÁN

BERLIN.— La Prensa comenta el nuevo Tratado de Comercio franco-alemán.

En los Círculos políticos se afirma que dicho Tratado, después del arreglo de Ginebra relativo a la cuestión del desarme y del acuerdo de Lausana sobre las reparaciones, constituye un gran progreso en las relaciones entre los dos países.

Francia y Alemania recobran su libertad en el terreno de la política comercial y han dado un gran paso en favor de los acuerdos preferenciales proyectados en Stresa y Ginebra.

Únicamente el órgano alemán "Deutsche Tages Zeitung" protesta contra el acuerdo.

LA GRIPPE AUMENTA EN INGLATERRA Y NORTEAMERICA

LONDRES.— La epidemia de gripe está causando estragos en todo el país. Se hace observar que en Plymouth y Birmingham los servicios de correos se hallan desorganizados a causa de las numerosas bajas entre el personal.

WASHINGTON.— El servicio de Sanidad anuncia que se extiende de una manera alarmante la epidemia de la gripe, habiendo sido atacados la última semana 48.000 ciudadanos, de los cuales han fallecido 1.123.

Como consecuencia de esta situación, han sido clausuradas las escuelas en muchas poblaciones.

COMUNISTAS DETENIDOS

HAMBURGO.— La policía ha detenido a cinco comunistas que transportaban una caja llena de fusiles, pistolas, granadas y municiones.

Realizó luego un registro en los domicilios de dichos comunistas encontrando gran cantidad de impresos comunistas y un depósito de pistolas.

OTRO COMLOT DESCUBIERTO EN LA HABANA

LA HABANA.— Según informes de la Policía, se ha descubierto otro complot, habiéndose ocupado armas, municiones y folletos subversivos.

Fueron detenidos el doctor Portela, el arquitecto Raul Hermina y varios estudiantes.

LA SITUACION DE PERU Y COLOMBIA

RIO JANEIRO.— Noticias procedentes de Belén dicen que el Perú tiene el propósito de ocupar militarmente la ciudad de Loreto y restituir la de Leticia a Colombia.

El buque brasileño aviso "Teniente Mario Aíves", aumentará la flota brasileña que tratará de mantener la neutralidad del Brasil en el conflicto de Leticia.

FRACASAN LAS OFENSIVAS BOLIVIANAS

ASUNCION.— Las recientes ofensivas bolivianas en el Chaco ha constituido un rotundo fracaso. Los bolivianos se repliegan en todas las zonas.

LA PAZ — El Estado Mayor anuncia que los bolivianos han conseguido ligeros avances en el sector de Saavedra.

PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS DEL CHACO Y DE LETICIA

SANTIAGO DE CHILE.— El ministro de Relaciones exteriores ha declarado que en la próxima semana visitará a las representaciones de las naciones sudamericanas a una conferencia, para ver de buscar soluciones finales a los conflictos del Chaco y de Leticia.

PASANDO EL TIEMPO

Cielo cubierto, niebla, viento constante del Este, persistencia en el descenso de la columna barométrica que a las seis de la tarde señalaba 728' mms. y temperatura que descendió hasta tres grados bajo cero y no subió de 4', fueron las notas del día de ayer. Veremos si el día se decide a despedirse con alegría, aunque lo dudamos mucho. ¡Con tal de que no continuemos helándonos!—C. M.

BAJO EL CIELO RIOJANO ALFARO, POR SU SEÑORIO, GRAN CIUDAD

PERO POR SUS CALLES, UN ARRABAL ANDALUZ

¿Qué se yo de Alfaro? Nada o muy poca cosa. En las pasadas elecciones a Cortes Constituyentes llegamos de propaganda por la noche a todo meter. El teatro estaba completamente lleno de un público donde dominaba la gente del campo y se destacaban mujeres del pueblo. En sus semblantes brillaba una mirada hostil, traudna.

Eran mis compañeros los disidentes del partido autónomo. Yo me había incorporado a ellos aunque no participaba de su ideario, para curtiarme en las ideas políticas, prestando al mismo tiempo un aventurado servicio a un candidato amigo mío.

Se había hecho correr por el pueblo la especie calumniosa de que unos amigos habían atropellado a un grupo de republicanos de Alfaro y yo noté en seguida que tendríamos bronca.

Rompí el fuego el primero, y a fuerza de subir el diapason al grado álgido pude hacerme escuchar ahogando con mis ademanes descompuestos y mi perorata al rojo vivo, los murmullos encendidos del auditorio. No así el orador que vino después, porque una verdadera tempestad de silbidos, insultos e imprecaciones seguidas de un tumultuoso asalto de escenario le hizo dudar de su lugar, mientras mis amigos amilanados salieron poco menos que de estampía. Mientras se refugiaban estos aprovechando el tiempo para tomar un refrigerio, y a mí me dí un paseo completamente sólo por el pueblo y tuve la inmensa satisfacción de observar cómo se colocaban de mí parte algunos alfareños, ofreciéndoseme ir con pistola en mano al teatro a proseguir el mítin interrumpido.

Nada de eso. Bástame la hidalguía de aquellos desconocidos que me amparaban para salir bien impresionado una hora después en plena obscuridad, de Alfaro.

Realmente, yo no había visto de Alfaro más que la chispa de la camorra y siempre tuve el deseo de poder visitarlo de día para conocer a este pueblo más detenidamente.

De Alfaro yo sabía muy poco. Había oído hablar mucho y bien de este pueblo a la familia de los Echagües, con quien me unía una buena amistad. El general Echagüe jefe que fué de la Aviación durante la Dictadura de Primo de Rivera, era oriundo de esta ciudad, y solía pasar los veranos en este pueblo. Sus sobrinos Pepe Ortiz de Echagüe, el ingeniero militar, promotor de la fabricación de aeroplanos en España, con sus hermanos Antonio, uno de los pintores modernos de mayor relieve, Fernando, el representante de "La Nación", de Buenos Aires, en España y Joaquín, un campero mejicano repatriado, de la mejor buena pasta que he visto en mi vida, me habían hecho referencias a cuál más laudatorias de las posesiones de su tío en Alfaro.

La tierra era feraz, la vega hermosísima, de una riqueza incomparable y la gente industriosa, nobilita y decidida.

De Alfaro eran también los Oroviés, el famoso marqués, tantas veces ministro y Presidente del Consejo con la reina Isabel en 1868. Y de este mismo pueblo fué también la virtuosa señora de Primo de Rivera.

Eg todo lo que sabía yo de Alfaro. Así es que cuando descendí del tren y me interné solitario y sin guía camorera de la ciudad, a la vera de un fraile que hubiera interpelado a no haberle tomado ojeriza y desatado en bromas de mal género un grupo de trabajadores desocupados que se hallaban sentados en la cuneta de la carretera, detuve la marcha apoyándome en la balustrada de un puente por donde discurría el río Albama, formado por las fallas de una barranca un recordo tan accidentado y pintoresco que no pude sustraerme a la tentación de tomar un apunte.

Verme lo cual y aparecer no sé cómo ni por dónde un grupo de mozales desvergonzados que ningún respeto les merecía ni extraña figura, por el sólo delito de no haberles dejado acercarse "a ver lo que pintaba", como decía el más atrevido.

Interneme en seguida por la primera calle a la izquierda, llamándome la atención el blanqueado añil de sus casas, contrastando con los negros y pantanosos barro de la ciudad.

Parecíame hallarme en uno de los arrabales de Andalucía, algo así como en Córdoba, a juzgar por la severidad y ceño fruncido de sus habitantes.

Entré en la primera fonda que encontré, donde por bien poco dinero como, como no se comería en el mejor restaurant del mundo, pues todo me sabe a gloria y además servido por una alfareña que hace exclamar a uno de los viajeros catalanes que se encuentra a mi lado: "Si se puede venir a Alfaro es por esta fonda y por la muchacha que nos sirve", quedando así patentizada mi primera impresión.

A mi asombramiento los dueños de la misma fonda me procuran un guía que me hace recorrer toda la ciudad de Norte a Sur, y de Esto a Oeste, admirando la soberbia fachada de la Iglesia y a su estilo dórico, sintiendo en el alma no llevar unos zancos para poder hbrarme de tan enormes barrizales.

Cuando protesto, se excusan estas buenas gentes diciendo que por estas calles transita mucho ganado, pues es tierra de mucha labor y rendimiento y aquí la gente es práctica y por añadidura muy buenos comerciantes. Bien merecen citarse por su laboriosidad y espíritu emprendedor los La torre, Belsué, Urdoro, Azcona que dan prestanza, tono y carácter a esta riquísima y destartada ciudad, apreciada según me entero después por la honradez de sus negociantes y la formalidad en sus tratos.

Hablando con el aventajado médico don José María Zapatero y don Pedro Letorre he podido observar que estos alfareños son muy tranquilos en política y poco aficionados a las banderías partidistas. Los republicanos se contentarían con permanecer todos unidos como en vísperas de las elecciones del 13 de abril. Y los que no lo son no ocultan su fervor por la buena solera de la tradición alfareña.

Eso sí: como los campesinos que estacionan al raso en plena calle, después de saborear el sabroso morcajo de la taberna son en el gustar, en el hablar y en el obrar serios y reverenciosos.

Y esta es la característica del noble pueblo de Alfaro, noble por su historia y por sus costumbres seculares.

Alfaro, diciembre de 1932.

E. PAUL Y ALMARZA.

me hace recorrer toda la ciudad de Norte a Sur, y de Esto a Oeste, admirando la soberbia fachada de la Iglesia y a su estilo dórico, sintiendo en el alma no llevar unos zancos para poder hbrarme de tan enormes barrizales.

Cuando protesto, se excusan estas buenas gentes diciendo que por estas calles transita mucho ganado, pues es tierra de mucha labor y rendimiento y aquí la gente es práctica y por añadidura muy buenos comerciantes. Bien merecen citarse por su laboriosidad y espíritu emprendedor los La torre, Belsué, Urdoro, Azcona que dan prestanza, tono y carácter a esta riquísima y destartada ciudad, apreciada según me entero después por la honradez de sus negociantes y la formalidad en sus tratos.

Hablando con el aventajado médico don José María Zapatero y don Pedro Letorre he podido observar que estos alfareños son muy tranquilos en política y poco aficionados a las banderías partidistas. Los republicanos se contentarían con permanecer todos unidos como en vísperas de las elecciones del 13 de abril. Y los que no lo son no ocultan su fervor por la buena solera de la tradición alfareña.

Eso sí: como los campesinos que estacionan al raso en plena calle, después de saborear el sabroso morcajo de la taberna son en el gustar, en el hablar y en el obrar serios y reverenciosos.

Y esta es la característica del noble pueblo de Alfaro, noble por su historia y por sus costumbres seculares.

Alfaro, diciembre de 1932.

E. PAUL Y ALMARZA.

INFORMACION GENERAL

UNA COMPANIA DE ZARZUELA EN EL "COLISEUM"

Ha llegado a Madrid el maestro Sorozabal para ultimar los detalles y quedarse con el Coliseum, del maestro Guerrero, en el que actuará con una Compañía de zarzuela.

Abrió dicho teatro con el estreno de una obra suya.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la sesión de hoy del Ayuntamiento de Madrid se discutió el asunto relacionado con el hundimiento de una finca en la calle de Bravo Murillo.

El señor Sabotir expuso que la finca había sido denunciada y multado su propietario con doce mil pesetas, que es la máxima sanción que puede imponer la autoridad municipal.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO PRIVADO

Han comenzado las sesiones de la Asamblea de Asociaciones del Magisterio privado, asistiendo representantes de varias provincias.

Se aprobó la gestión de la Comisión de Asesoramiento y se acordó estudiar los proyectos de reforma de la Primera Enseñanza, con objeto de acudir a la información pública abierta.

EN HONOR DEL APOSTOL SANTIAGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— En la Catedral se ha celebrado una solemne función religiosa en honor del Santo Apóstol, oficiado el arzobispo, que recogió la ofrenda hecha por suscripción popular para seguir la tradición del ofrendamiento por el Estado. Hizo la ofrenda el médico don Anselmo Padru, quien en su invocación dijo que la fe de los católicos sustitúa las disposiciones laicas.

Le contestó el arzobispo diciendo que la prueba de fe que daban los católicos evidenciaba que persistía en su amor a los destinos de la Iglesia.

UN DESCARRILAMIENTO Y UN CHOQUE SIN DESGRACIAS

MONOVAR.— A consecuencia de una equivocación en el cambio de agujas, el mixto de Madrid chocó en la estación de Elda con unos vagones que estaban situados en el apar-

tadero, quedando seis de ellos destruidos, sin que se registraran desgracias.

De Alicante salió un tren para restablecer la circulación, que fué lograda.

Por esta causa el correo de Madrid llegó con algún retraso.

HUELVA.— En el kilómetro 175 de la línea de Zafra, el correo de Huelva chocó con un vagón que había sacado el viento de la vía apartadero, resultando el fogonero Mariano Torres lesionado en un brazo.

Tres coches sufrieron destrozos, pero, afortunadamente, no resultaron más heridos.

UN CREDITO PARA TOLEDO

TOLEDO.— El gobernador ha manifestado que ha conseguido del Gobierno un crédito de 30.000 pesetas con destino al Patronato de Turismo y a mejorar obras artísticas.

EL FUEGO DESTRUYE DOS CASAS DE LABOR

SALAMANCA.— Un incendio ha destruido dos casas de labor con muchos aperos de labranza y ganado en el pueblo del Maíllo. Las pérdidas son cuantiosas.

EN LA PESQUERA DEL GRAO SE HAN ENCONTRADO TRES CADAVERES

VALENCIA.— Se ha logrado poner a flote la barca pesquera El Grao y reconocido su interior fueron encontrados los cadáveres de tres de los marineros que la tripulaban. Actualmente faltan por aparecer cuatro más.

De la Alcaldía

En la entrevista que ayer celebramos con el alcalde señor Gurrea, nos manifestó que estaba complacido de como había respondido el vecindario pendiente, después de su último llamamiento a la suscripción abierta por el Ayuntamiento para regalar juguetes a los niños pobres y mostró un optimismo grande, para el día de hoy, último en que está abierta dicha suscripción.

A este respecto publicó un bando en el día de ayer para prevenir a los niños de ambos sexos a fin de que, a las nueve en punto de mañana, domingo, se encuentren en sus respectivas escuelas a fin de que en unión de sus maestros acudan al Instituto a las diez y media, donde se verificará el reparto por todos los miembros de la Corporación municipal auxiliados por bellas señoras y señoritas que voluntariamente han ofrecido su inapreciable concurso a la solemnidad de la simpática fiesta.

El reparto, que será amenizado por la banda militar, cedida galantemente por el comandante militar de la plaza, alcanza no sólo a los niños y niñas de las escuelas municipales y del Estado, sino también a los que asisten gratuitamente a las regidas por las Compañías religiosas, para lo cual se ruega a monjas y frailes que acudan con sus niñas y niños a la hora indicada al citado centro, ya que para el Ayuntamiento todos los niños son exactamente iguales, y sólo pretende que aquellas criaturas en cuyos hogares no pudan encontrar el preciado juguete porque su familia no puede con él, se encuentren en el Ayuntamiento de su pueblo por haberlo así querido sus convecinos pudientes a los que los representan.

Al hacernos las anteriores manifestaciones, sentir general de los señores concejales, nos rogó una última excitación a los pudientes, que aún no lo hayan hecho, para que se desprendan de unas monedas que lleven la alegría a los pequeños magisteros.

En el despacho nos mostró una preciosa pareja de muñecos, una riojana y un riojano vestidos con un gusto exquisito, cuyo destino es otra institución benéfica, ésta zaragozana, donde incia a representar a nuestra región y luego dejarse cotizar a beneficio de los pobres de Aragón.

Por último nos dijo el señor Gurrea que había recibido con destino a la Cantina Escolar 25 pesetas como donativo de don Simón Tejada y otras 25 de don Romualdo Traperó, y para bonos para los pobres cinco pesetas de don Estanislao Gejalba y otras cinco del alcalde pedáneo de El Cortijo.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Algunas de las consignaciones de los presupuestos generales del Estado

La "Gaceta" que ayer llegó a Logroño publica los presupuestos generales del Estado para el próximo año. Empezamos a dar hoy un extracto de lo más importante de ellos.

Table with columns: Item, Amount. Includes: Contribuciones directas (1.463.323.300), Ingresos indirectos (1.383.708.750), Monopolios y servicios explotados por el Estado (1.062.875.000), etc.

AMPLIACION

Table with columns: Item, Amount. Includes: Riquezas rústica y pecuaria (236.150.000), Riqueza urbana, siete y medio por ciento de recargo (153.506.000), Aumento transitorio del dos y medio por ciento (199.999.200), etc.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Table with columns: Item, Amount. Includes: Presidencia de la República (2.250.000), Cámara Legislativa (10.000.000), Gastos de Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado (423.004.575), etc.

AMPLIACION

En las Obligaciones generales del Estado se consignan para la Cámara Legislativa diez millones, de los cuales se destinan para el personal 1.704.000, y el resto para el material.

Para Clases pasivas se presupuestan 284.320.671 pesetas, distribuidas del modo siguiente: Remuneratorias (2.000.000), Montepío militar (43.177.050), etc.

(Continuará)

En el Teatro no molestarás con tu tos al auditorio y artistas, si tomas "PASTILLAS CRESPO"

OLYMPIA Y BETI-JAI MASANA, DOMINGO ACONTECIMIENTO La Condesa de Montecristo Un film extraordinario interpretado por BRIGITTE HELM NO DEJE USTED DE VERLO UNICO DIA

Teatro Moderno HOY, SABADO TRES grandes funciones TRES POPULAR, A LAS 5 Estreno de la producción Columbia ARIZONA Por Laura La Plante y John Wayne VERMOUTH, A LAS 7/15 ACONTECIMIENTO LOS QUE DANZAN El más original y complicado drama moderno totalmente HABLADO EN ESPAÑOL PASANDO EL TIEMPO Cielo cubierto, niebla, viento constante del Este, persistencia en el descenso de la columna barométrica que a las seis de la tarde señalaba 728' mms. y temperatura que descendió hasta tres grados bajo cero y no subió de 4', fueron las notas del día de ayer. Veremos si el día se decide a despedirse con alegría, aunque lo dudamos mucho. ¡Con tal de que no continuemos helándonos!—C. M.

PARA NOCHEVIEJA

Uva dorada de Almería a 1'50 kilo ULTRAMARINOS FINOS LA SORPRESA.--Once de Junio, 9

Juventud Republicana Radical

Mañana, domingo, a las 11 de la mañana, se celebrará una Asamblea en nuestro domicilio, Fermín Galán, 3, 1.º, para aprobación de Reglamento y nombramiento de Junta Directiva, y se ruega encarecidamente asistan a ella con puntualidad, todos los afiliados a la Juventud. — LA COMISION

DESDE EL BULEVAR

Entre todos nos han dejado pasar admirablemente la primera serie de las fiestas de Navidad, que son la Nochebuena y las Pascuas.

La primera que se ha portado muy bien ha sido la Naturaleza. No es que haya hecho un tiempo de verano, pero con peor que este nos hemos tenido que conformar cuando decían que era verano. Desde luego, ha seguido habiendo bañistas en la playa. No aumenta su número, pero desde el punto de vista de la propaganda del clima, es un detalle éste, muy interesante. ¡A ver; que nos demuestren que en Málaga ha habido bañistas marítimos en los días de Navidad! Y es que allí se presume del clima y se anuncia en los periódicos, mientras que aquí andamos por las calles en mangas de camisa, pero hay por ahí fuera quienes creen que cerramos las puertas de las casas y nos refugiados en ellas como equisemas.

Y no hay tal cosa. Durante las fiestas de Navidad, ha habido, entre otros, conciertos en el Bulevar, banda municipal y partitón, ball en Atocha, y al aire encerrado, funciones de teatro, muchas, muchísimas secciones de cine; partidos de pelota y unas colecciones de baillables que quitaban la cabeza, porque a los bailes de Iguelde, La Perla y el Urumea se han unido las veladas cómicolirico-baillables que se han dado en la totalidad de los Centros regionales.

Lo hemos pasado bien. No ha habido ni una sola declaración de huelga, ni el menor descubrimiento de bombas, y... ¡yo no sé de dónde sale el dinero en estos tiempos de crisis! Pero todos y cada uno de los domostiarros que se estiman en algo no han cenado en casa los días de Pascua y en los restaurantes de la parte vieja—y de la nueva—y en todas las Sociedades populares, ha habido banquetes con el más mínimo pretexto. ¡Como que aquí en algunos concuculos, se dice con toda formalidad, que el hombre ha venido a este mundo, a pasarlo lo mejor posible y que una de las funciones más trascendentales es la de estar bien alimentado y algo bebido.

Las víctimas han sido capones y perdices, pero el duelo ha alcanzado a angulas y besugos. ¡Un horror!

Hablábamos en una de nuestras últimas crónicas, de que el año que está a punto de comenzar, se celebraría el Circuito Automovilista, que es un espectáculo caro, pero del cual disfrutaban más de cien mil personas: bastantes más. Por lo menos, tiene esa ventaja... Bueno; pues ahora está en lo muy probable, que se celebre otro "festejo", muchísimo más caro que el del Circuito Automovilista y que tiene la "ventaja" de que de él no tendrán noticia más que unos centenares de personas. Me refiero al Campeonato Mundial del Tiro de Pichón.

Parece ser que este año se ha ofrecido a España la celebración de este Campeonato, que cuesta unas seiscientas mil pesetas y no habiéndose podido organizar en Madrid, en Barcelona y en algunas otras capitales—¡por qué será!—se ha ofrecido a San Sebastián, donde, por lo visto somos más... espléndidos.

Dicen que esto es una cosa que además de dar a ciudad donde se celebre, una categoría mundial, es altamente remuneratoria. Primero, por la propaganda que de la ciudad se hará en el mundo entero, y en segundo lugar, por la cantidad de gente rica que vendrá, unos a tomar parte en el Campeonato mundial del Tiro de Pichón, y otros, a ver como se asesinan los pichones, haciendo gala de destreza en el tiro. El concurso durará unos 25 días y durante ellos estarán llenos de viajeros de mucha categoría—por lo menos, pecuniaria—los Hoteles de postín.

De primera intención unos entusiastas socios de la Sociedad del Tiro de Pichón han avalado con las garantías de sus firmas, cerca de doscientas cincuenta mil pesetas del presupuesto y la Sociedad del Tiro ha pedido al Ayuntamiento, o al aval de más de trescientas mil o una subvención de mucha importancia.

La Comisión de Hacienda se ha inclinado por esta última forma y ha propuesto una subvención mayor de cien mil pesetas a resarcirse al Ayuntamiento y ha propuesto que se solicite subvención del Patronato Nacional del Turismo. Dicen que el Gobierno italiano ha ofrecido un millón de liras al campeonato se celebra en Italia.

A mí, francamente, no me parece nada mal, que San Sebastián se gaste el dinero en una cosa que puede reportar fama y beneficios. Pero me irrita "la mar", el que haya aquí dos o tres Sociedades Protectoras de Animales. Y alguna, de plantas también.

Los protectores de animales, se enojan llamándonos brutos, salvajes y de ahí para arriba, a los aficionados a toros, donde, yo no he de negar que se "fastidia" a los toros, pero en la cual, los toros tienen también libre la defensa y la venganza que suelen ejercitar, engañando a algún torero y sacándole las tripas por vergüenza pública.

Desde cuando un pobre pichón de vengarse de un avele escopetero que lo espera con una escopeta de dos cañones para matarlo a mansalva? En lo sucesivo, y mientras esas Sociedades no protesten del Campeonato del Tiro de Pichón, les prohibo terminantemente que vuelvan a llamar brutos y salvajes a los aficionados a toros.

Cuando esta croniquilla aparezca pasarán pocas horas para el tránsito de un año a otro.

¡Que "lo pasen" ustedes tan bien, como yo para mí deseo!

A. GORROCHATEGUI

Avisos y Noticias

Con una concurrencia tan numerosa como distinguida se verificó en la tarde de ayer el entierro de la que fué nuestra respetable vecina doña Isabel Zubiri, y Avila, viuda de Pla.

Abierta marcha una nutrida doble fila de pobres con hachones encendidos a los que seguía la carroza fúnebre servida a la Grand Doumad, sobre la que iba depositado el cadáver encerrado en lujoso féretro de caoba con adiciones de plata, y tras el dlero parroquial, la presidencia formada por los hijos de la finada, don Juan, don Florencio y don Francisco, el canónigo don Enrique Sánchez, el registrador de la Propiedad, don Alfonso Torres, el ingeniero don Luro Alonzo y el abogado don Francisco Montero Palacios, seguidos de la fúnebre comitiva, cerrada por varios automóviles de respeto.

Con tan triste motivo refferamos a los deudos de la finada nuestro pésame más sentido.

PASTIFICIO DI TERRALBA, S. A.
Génova (Italia)
MACCARONI ET TAGLIARINI
Los mejores macarrones del mundo
DEPONTI
T. SAENZ Y COMPANIA, S. L.
Sucesores de Viuda de Arza
ULTRAMARINOS FINOS

EL MEJOR REGALO DE REYES
un par de zapatos para sus nenos, que
Calzados ANTON
liquida desde DOS PESETAS en adelante
Al hacer esta venta, regala algo práctico y económico,
Calzados ANTON
SAGASTA, 23. TELEF. 1962. LOGROÑO

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar. — Medicina interna.
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1203

Ayer fué inaugurado el servicio telefónico urbano e interurbano en Los Arcos (Navarra). De todas las localidades de alguna importancia que hasta la ciudad de Estella lindan con la carretera de Pamplona, era la única en que no se había establecido esta mejora que tanto, ha satisfecho al vecindario.

URBINA
Tuberculosis
y demás enfermedades
des del pecho.
NEUMOTORAX - FRENECEPTOMIA
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-F TELEFONO 07

GRAN CASINO
HOY, SABADO, 31 DE DICIEMBRE
FIESTA EXTRAORDINARIA DE NOCHE VIEJA
GRAN CENA AMERICANA
SE RESERVAN MESAS HASTA EL SABADO A LAS 12 DEL DIA

OPOSICIONES AL CUERPO TECNICO DE CORREOS

Convocatoria extraordinaria. No se exige título. Edad, de 18 a 30 años. Con solo aprobar el examen previo se adquieren derechos para convocatorias sucesivas. Preparación completa para estas oposiciones en la

ACADEMIA POLITECNICA
GONZALO DE BERCEO, NUM. 1, ENTRESUELO. LOGROÑO
PROFESORADO DEL CUERPO Y TECNICO, AJENO A EL
Este Centro, ya acreditado en los varios años que lleva funcionando, ha ingresado en las diferentes carreras, los alumnos siguientes:

- ACADEMIA GENERAL MILITAR**
Don Juan Manso.
" Domingo Guzmán Alonso.
" Juan López Montenegro.
" Eduardo Serena.
" Adolfo Serena.
- TELEGRAFOS**
Don José Valencia.
" Wenceslao Esparza.
" Julio del Pozo.
" Santiago Ruiz.
- INSTRUCCION PUBLICA**
Don Serapio Sáenz Torre.
- CORREOS**
Srta. María Concepción Aguilar.
Don Pablo Ruiz.
" Leonardo González.
" Félix Ruiz.
" Marcelino Blanco.
- HACIENDA**
Don Enrique Nalda.
" Fermín Ochoa.
" Francisco Diago.
Doña María Teresa Urbano.
- FOMENTO**
Señorita María Teresa Angulo.
- LAS CLASES DARAN COMIENZO EL DIA 2 DE ENERO**
Para detalles y honorarios, en la misma, de nueve a doce, o en el domicilio particular del director, DON MANUEL MARTINEZ
PLAZA DE AMOS SALVADOR, NUM. 4, 1.º, IZQUIERDA.
Se espera una próxima convocatoria en Telégrafos, orientada en igual forma.

LA ALEGRIA DEL TAPONAZO
En cada taponazo del espumoso Champagne Codorniu, hay siete años de juventud y alegría.
Depósito de venta, CASA PLAZUELO, Gallarza, 16.
BAUTICE SUS ALEGRÍAS CON CODORNIU

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre del administrador principal de Correos, don Hilario Ortiz de Lanzagorta, don Félix Collis, don Félix Berger, don Angel Gómez, don Miguel de la Cuesta, don Jesús Sáenz de Valluerca, don Jesús Sáenz Cordón, alcaldes de Nieva de Cameros y Belnues, don Eduardo Andrés.

Estos libramientos y los que se pongan hoy al pago deberán hacerse efectivos precisamente en el día de hoy, pues de lo contrario serán anulados y devueltos a las Ordenaciones de pagos.

F. Rodríguez Moral
MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL
Medicina general--Partos--Laboratorio CONSULTA: De 12 a 1 y de 4 a 6 Imprenta, 1 y 3, 2.º izq. Tel. 1067

Cofradía de San Bernabé
Estando aprobado por la Superioridad el Estatuto por que ha de regirse esta Cofradía, se cita a Junta general a todos los inscritos y simpatizantes (señoras y caballeros), con objeto de nombrar a la Junta Directiva y tener un cambio de impresiones, en la Sacristía de Santiago el Real, el domingo, 1.º de enero, a las doce menos cuarto.—La Comisión.

Pescadería Bilbaina
RODRIGUEZ PATERNA, Núm. 8
(debajo de los portillos)
Beugo de anzuelo superior, a 3 pesetas kilo; Anchoa gorda, a 1'50; Angulas, Calamares y muchas clases de pescado

CALZADOS ANTON
SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES
Calzados caballero, señora y niño, con suela HUTCHINSON, lo más chic de la temporada.
SAGASTA, 23. TELEFONO 1962

PLATANOX
fuente de salud y energía

Falleció ayer en Casalarreina don Modesto Martínez Berrondo, industrial tabajero, que contaba setenta años de edad y más de cuarenta allí establecido. El finado, padre del alcalde de aquella villa, don Alfredo Martínez, estaba desde hace algún tiempo aquejado de una enfermedad que le ha retenido en el lecho mes y medio, cuya gravedad aumentada por la ancianidad del paciente, no ha podido ser vencida. Las amistades de que gozaba el extinto y las que lo son de la doliente familia, han sentido cordialmente la desgracia, y se han sumado a la pena que aqueja a los deudos del fallecido, a quien se estimaba y respetaba por el vecindario, y se sumarán hoy al acto de conducción del cadáver al cementerio, que tendrá carácter civil.

Reciban la viuda del finado, sus hijos don Alfredo, doña Concepción y doña Resurrección, maestras de Corvera y Monaspe (Zaragoza), respectivamente, y el resto de la familia, la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

PARA NOCHEVIEJA
Uva dorada de Almería a 1'75 kilo
Y TODA CLASE DE FRUTAS
TOMAS ORTIZ RAMOS RUIZ
Pinza de Abastos (Planta baja) HERMANOS MOROY, 5

NO DEJE USTED DE VER, POR SUS GRANDES EXISTENCIAS Y PRECIOS ECONOMICOS, LA

Gran Exposición de Juguetes

CASA AMALRICO
REPUBLICA, 104 y 106 (Portales) TELEFONO, 1068

Los presupuestos municipales para el año 1933, de los Ayuntamientos de Torecilla de Cameros, San Román, Ventosa, Santa María de Cameros, Montalvo, Tobía, Jalón, Villaverde, Muro de Cameros, Torremontalvo, Ciruela, Santa Eulalia Bajera y Mansilla, han sido aprobados por el señor delegado de Hacienda.

FLORA
Peluquería de señoras
Ondulación Marcel y permanente, Ondas al agua, tintes, cejas, masaje y manicura
Muro del Carmen, 5. Teléfono, 1753
Se necesita medio oficial práctico en el corte de pelo

Asociación de obreros y empleados municipales
CONVOCATORIA
La Junta Directiva de esta Asociación tiene el honor de poner en conocimiento de sus socios que el día PRIMERO de enero próximo, y hora de las DOCE, tendrá lugar la Junta General ordinaria a fin de proceder al nombramiento de nueva Junta Directiva, rogando la puntual asistencia en el domicilio de costumbre, Escuela de Salmorón.—La Directiva.

En la "Gaceta" se hace público que ha sido nombrado secretario de Gallinero-Pradillo de Cameros don Santiago Reñares Martínez, exsecretario de Enciso, y del pueblo de Nepas (Soria), don Victoria Soria Carreras, secretario de Hornillos.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1
CARBONES VALLUERCA

Leña en trocitos para cocinas, Hervaj, Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisco, Menudo de braseros Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, calidades insuperables. Sagasta, 2. República, 8. Espartero, 16. Teléfonos 1547 y 1054.

La cobranza en período voluntario del impuesto nacional de circulación de automóviles por el primer semestre de 1933, dará comienzo en las distintas zonas de la provincia el día 2 de enero próximo y finalizará el día 15 del mencionado mes.

Se advierte a los contribuyentes que tienen la obligación de presentarse a satisfacer sus débitos en la localidad asignada como capital de zona, sin previa notificación por parte del recaudador, sin que sea obligación de éstos el presentar al cobro las patentes en la localidad donde radique el vehículo.

¡¡CUCOTAS!!
equipos completos sobre medida
De Infantería, 200'30. De Artillería, 184'85
SASTRERIA VIUDA DE SOLER
MURO DE LA MATA, núm. 4

CORREOS
"LA CULTURAL"
Nueva Academia preparatoria para el ingreso en los Cuerpos de Correos (Técnico, Auxiliar masculino, Auxiliar femenino y Carteros), a cargo de personal técnico
Anunciada oposición al Cuerpo Técnico sin exigir Bachillerato para el previo Clases especiales de Matemáticas
En breve, especialidades
Se abren las clases el 2 de enero próximo Informes, ANDRES DE ORTE
Habilitado de Correos

CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
Antracita especial para calefacciones
CASA MARRODAN
HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.
M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital se vendieron: Alubias del riñón, a 38, 41, 42 y 43; esparrones, a 50 y 57'50; maíz, a 15 y 16; avena, a 7'50, y cebada, a 10'50 y 10'75. Todos por pesetas y equivalencia de la fanega.

En el mercado de cerda se dió salida a los 96 toneladas que se pusieron a la venta, siendo sus precios de 45 a 60 pesetas uno, según clase y tamaño.

Es favorecerse a sí mismo confiando los encargos en

AGENCIA FUNEBRE BERGER
Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

Lana colchonera de primera
Se vende a 50 pesetas arrobas, en la calle de Carnicerías, número 8. S. Olarte.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Ricardo M. Fernández, de 18 años, albañil, de contusión en la mano derecha, por caída en la obra del cuartel de Artillería.
Guillermo Sotés Luezas, de 27 años, de herida cortante en un dedo, con un bote en el Molino.

Asociación provincial Veterinaria
(ANTES COLEGIO)
Se ruega a todos los señores asistentes a la sesión del día 2 del próximo enero.—El secretario, Abelardo Sol.

En la "Gaceta" del 29 se publica la ley de Presupuestos para el próximo año 1933, en la cual figuran varios artículos que es conveniente leer los contribuyentes, por figurar una moratoria para el pago de tributos.

UVA DE ALMERIA
DORADA, PARA NOCHE-VIEJA
DOS PESETAS KILO
Ultramarinos VIUDA DE ARRONIZ
Marqués de Vallejo, 16. Vana de Rey, 6

En el Hospital provincial, Sala de Urgencia, fueron asistidos ayer Manuel Fernández Garrido, de 15 años, mecánico, de quemaduras de segundo grado en la cara palmar de la mano derecha, causadas con un hierro candente en el taller donde trabaja, y Rodolfo Ezquerro, de 3 años, de herida contusa en la frente, por caída.

LOS CINES
Los "Maridos errantes", cinta pasada ayer en la pantalla del Teatro Moderno e interpretada por Clive Brook, Vivienne Osborne y Juliette Compton, respondiendo a la propaganda, mereció el agrado del público que concurrió a todas las secciones. La película está bien y es entretenida.

Hoy se estrenará en el mismo teatro una cinta hablada en español, en la que intervienen Antonio y María Alba. Se titula "Los que danzan", y en la sección de la noche se proyectará en programa doble acompañada de otra cinta titulada "Arizonas" que se estrena en la sección tarde so.

También el Frontón Lorraino, destinada la cía para hoy una producción de arte, además, se trata de la cinta "El gran del kanova", que el día de mañana, en las salas, alcanzó un éxito extraordinario, recordándolo, el público volverá a ver hoy con más interés que la primera vez.

Nueva guía de Logroño
Hemos sido obsequiados con unos libros que, con abundante publicidad y muy bien presentados, constituyen un nuevo indicador de nuestra ciudad, en lo que no se ha omitido el menor detalle para que la información pueda ser suficiente a todo el que precisa consultarlo.

Contiene algunas fotografías de lugares destacados de la ciudad, de obras de arte, y datos estadísticos, relación de tarifas de servicios públicos, direcciones interesantes y una información gráfica de la industria y comercio que hace más visible la publicidad.

Este nuevo libro ha sido logrado en un plazo brevísimo, merced a la actividad de quien, como el antes conocido por "El Ruso de Botí Jal", hombre de un extraño dinamismo, es capaz de la realización de las mayores empresas.

Su dirección técnica se ocha de vez en esta obra y bueno será advertir que tiene en organización este hombre singular, algunas otras grandes cosas que pondrá en práctica en breve, y que por su importancia han de llamar poderosamente la atención, como nunca vistas y para las que será preciso presentarse, porque se ha de ser indispensable la asistencia.

La nueva Guía de Logroño, se venderá al insignificante precio de veinticinco céntimos y no hemos de cerrar el capítulo de elogios sin dedicar los que merece la Casa Notario Hermanos, editora del libro, por su esmerada confección.

Agradecemos el envío y felicitamos a la casa editora y al citado señor "Ruso de Botí Jal", director de la nueva Guía de nuestra ciudad.

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 29

NAVIDADES Y PASCUAS.—Transcurrieron las fiestas de Navidad y Pascuas casi desapercibidas puesto que ningún atractivo hubo que llamase la atención. El día primero de Pascua como años anteriores, dieron los quintos la acostumbrada ronda por las calles del pueblo y a las doce del medio día, haciendo sonar la guitarra y bandurria, por los tafiistas Máximo Villar y Valero Hernán, los que así continuaron hasta el siguiente día de Santa Agueda, los sábados por la noche y días festivos.

SUBASTA DE LOS SALONES DEL SINDICATO.—El día 26 se realizó la pública subasta de los salones del Sindicato, quedándose con el salón de café, bajo estricto cumplimiento que el pliego de condiciones exige, don Marcos Matute, para la viuda de don Sabino Somalo, la que llevaba la conservación, bajo el tipo de 7.400 pesetas, durante dos años. Con este motivo cesará el día 7 de enero don Ange Altuzarra, propietario de la planta baja, lo remató en 4.000 pesetas, por ocho meses.

En las noticias, se ha de utilizar los espectáculos nocturnos. El propietario del balneario Zangroniz, ha montado un teatro al aire, que se creó de nuevo resultado que el manubrio que antes había.

VIAJEROS.—Pasando estos días con sus familiares, se encuentran las simpáticas alumnas de la enseñanza Beñita Urribeola, Amalia Martínez, Justina Martínez y Pepita Ortiz, ésta acompañada de sus papás don Faustino Ortiz y doña Socorro Olave. También salieron para Logroño y Vitoria, los señores Laurentino Minuela, Rafael Campo y Gregorio Sobrán.

ENFERMOS.—Se encuentran hace algún tiempo en cama, el amigo Adolfo García, deseando sea su mejoría lo más pronto posible.

EXTRACCION DE RESTOS.—Con previa autorización de nuestras autoridades, han sido exhumados los restos de la que en vida fué doña Norberta Velasco, esposa de don Pablo Velasco, siendo trasladados al panteón de familia, en Logroño. Esta señora hace once años que falleció.—I. L. L.

CANALES, 28

CLASE DE ADULTOS Y CONFERENCIAS.—Ya empezaron a funcionar las clases nocturnas con las modificaciones establecidas, a las cuales asisten buen número de alumnos que reciben las enseñanzas de nuestro competente maestro don Julián Martínez. A la vez se ha organizado un ciclo de conferencias culturales, la primera de las cuales ha estado a cargo del citado maestro, que mostró admirables condiciones de orador y una gran cultura, puesta al servicio de este vecindario con marcado entusiasmo.

Se ha pasado las Pascuas sin la menor cosa que mencionar. Por el Ayuntamiento se ha celebrado las subastas y remates de los pastos y matadero, en 2.500 pesetas, siendo el mejor postor don Rufino Victoriano, y del juego de pelota, don Francisco Alamos, en 155 pesetas.

Se halla enferma y se le ha dado el Viático, a doña Luisa Martínez, esposa de nuestro buen amigo don Simón Pérez. Deseamos su pronto restablecimiento.—M. Munguía.

ANGUIANO, 29

DEL TIEMPO.—Llevamos un tiempo frío y con heladas que dan al ambiente cierto aire trístico, dificultando a la vez la siembra de cereales. No obstante, hoy nos ha salido un sol espléndido, por cuyo motivo han sido muchos los que han dedicado el día a la caza, trayendo cada uno una buena pieza para Nochevieja.

LA NAVIDAD.—Como de costumbre celebróse la Nochebuena con escasa animación, salvo algunas infantiles "murgas" que al compás de zambombas, tambores y villancicos, reclamaban el aguiladío.

Claro es que la temperatura, como he dicho, no era favorable para permanecer a la intemperie; y por eso los que amenizaron la fiesta fuera de sus casas, hubieron de refugiarse en los cafés y bailes, que hasta pasada la media noche se vieron muy animados. Y como nota dominante, también hemos de decir que pese a algunos excesos que suelen hacerse estos días, no se ha registrado ningún incidente digno de mencionar.

¡VAYA CHOCOLATADA!—Nuestro simpático amigo don Juan Antonio Rodríguez Murga, para celebrar su triunfo como cursillista, obsequió el lunes último a un núcleo de señoritas y amigos de la buena sociedad, con golosinas propias de la época y una chocolatada estupenda con los clásicos churros elaborados por el auténtico "Pipi", el as del buñuelo, y excusado es decir que reinó una franca y continuada alegría. Después se hizo baile, aprovechando la música de una hermosa gramola, y el jolgorio se prolongó hasta media noche. Las bellas muchachas que asistieron al acto fueron: señoritas Mary F. de Gamarra, Araceli R. Murga, Valvanera Díez Ustarrun, Valen Ibáñez, Luisa Vaz, Angélica Espiga, Esther Blanco, Victoria Sora y María Fernández.

No menos fué el grupo del sexo fuerte, compuesto por los jóvenes Jesús Sacristán, Julito R. Murga, Antonio Ibáñez Honorato Rueda, Felipe Moreno, Marino Rueda, Félix García, Julián Liria y Santiago Gómez.

Elvate juventud por tu esfuerzo propio. Elvate cuanto puedas, y sea en unión de sus hijos, don Blas Ruiz y señora. De Logroño, la simpática y elegante señorita Araceli Martínez, hija del dueño de los autos de la línea de Cenicero a Canales, don Juan Martínez.

DE TEATRO.—La juventud artística canallense está dando fin a los ensayos de la obra dramática "Aurora", que será fácil la pongan en representación el día de Reyes, por lo que el teatro veremos lleno dada la afición que existe, cuando la representación es de los del pueblo. En la siguiente crónica daremos los nombres de los actores en dicha obra.

CECERIA.—Este año parece que hay señales de haber jabales por estas sierras, por lo que en Mansilla en estos días atrás, han matado dos, y uno de ellos, el joven Emilio Badiola (hijo). El día 26, el mismo joven mató otro hermoso ejemplar, pero vemos que por Najera abundan más, cuando se presentan en manadas y nos extraña que nuestro compañero correspondiente, amigo "Ego Sum", no haya tenido la suerte de matar uno o herirlo, con la estilografía.—Luis Domínguez.

ARENZANA DE ABAJO, 29

En el día de ayer y a las once de su mañana, se celebró en la sala del Juzgado municipal de esta villa, el matrimonial enlace civil (siendo el primero en esta localidad), de los jóvenes Carmelo Pérez Sáenz y Victoria Pérez y Pérez, siendo testigos don Matías Chavarry, don Felipe Lagunilla, vecinos de Cenicero.

La Junta del partido republicano radical-socialista de este pueblo, fué renovada el día 25, quedando constituida en la siguiente forma: presidente, don Simón Pérez López; vice, Félix Canal; secretario, Paulino Salinas; vice, Adolfo Canal; tesorero, Victoriano Martínez (el viejo); vocales, Blas García y Teodoro Torres; el primer acuerdo que tomó la expresada junta, fué acompañar a la celebración del matrimonio civil a los ya citados simpáticos jóvenes, Carmelo y Victoria, toda la Junta con la bandera del Centro Republicano Radical Socialista y disparo de cohetes, pero a instancia de la madre de la contrayente y atendiendo el luto que lleva, se desistió de ello. Nuestra enhorabuena.

Al que se le hubiese perdido una rueda de auto, camioneta o camión, dando las señas y demás detalles, este correspondiente le indicará donde se halla y se le entregará, pues fué hallada en el mes de octubre último en la quincena última.

Se han pasado las Pascuas sin la menor cosa que mencionar.

Por el Ayuntamiento se ha celebrado las subastas y remates de los pastos y matadero, en 2.500 pesetas, siendo el mejor postor don Rufino Victoriano, y del juego de pelota, don Francisco Alamos, en 155 pesetas.

Se halla enferma y se le ha dado el Viático, a doña Luisa Martínez, esposa de nuestro buen amigo don Simón Pérez. Deseamos su pronto restablecimiento.—M. Munguía.

como recompensa preciosa, la alegría sana, que es lógica consecuencia de ser tú a tus semejantes. Y a triunfar nuevamente, amigo, que es propiedad de las almas inquietas; nada hay más desconsolador que las vidas estériles.

Vaya, pues, nuestra más cordial felicitación al amigo Juan Antonio, extensiva a sus queridos padres don Abelardo y doña Victoria.

DE VACACIONES.—Pasando las vacaciones de invierno, se encuentra al lado de sus queridos padres y hermanos, el alumno de cuarto año del Magisterio Julito Rodríguez Murga. Del mismo modo han venido a pasar las Navidades a sus casas, los simpáticos jóvenes Luis y Honorato Rueda, Leopoldo Angulano y Félix y Teófilo Rueda.

INOCENTADAS.—Un plantel de bellas señoritas se han hinchado de bromear con inocentadas del día, "picando" más de un pollo bien y hasta con "espulones", pero todo dentro del buen tono, como corresponde a la buena educación.—Ola. Pra. Pa.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACIÓN DEL DIA 30

Table with financial data: Interior 4 por 100 ... 65'35, Amortizable 5 por 100 ... 84'00, Amortizable 4 por 100 ... 73'00, Exterior 4 por 100 ... 73'50, Cédulas hipotecarias 6 por 100 ... 99'00, Acciones Banco de España ... 513'00, Id. Banco Español R. Plata ... 00'00, Id. Cia. Arrendataria Tabacos ... 000'00, Id. Ferrocarriles Nortes ... 000'00, Id. Ferrocarriles Alcantaras ... 260'50, Francos cheque ... 47'90, Libras ... 40'65, Dólares ... 12'30, Pesos chilenos s/. Londres ... 00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giras, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corriente a la vista 2 1/2 % anual, 8 días preavisos 3 % anual, Imposiciones a 3 meses 8 1/2 % anual, 6 % anual, 4 % anual, un año 4 1/2 % anual

CAJA DE AHORROS. Libretas a la vista 3 por 100 anual, especiales 4 por 100 anual

AYUNTAMIENTO DE PREJANO Subasta de carbón

La agencia ejecutiva de este Ayuntamiento, en providencia de esta fecha, ha acordado sacar a subasta los productos embargados a la "S. A. Carbones de Prejano", por débitos de Repartimiento general de Utilidades de 1931, que a continuación se detallan: 3.000 kilos de carbón "Galleta", tasados en 150 pesetas; 4.000 idem de idem "Granza", en 100 pesetas; 4.000 idem de idem, "Grancilla", en 80 pesetas; 60.000 idem idem de menudo, en 600 pesetas; ocho postes de teléfono superi. m. 250 pesetas; 53 pies madera 2'30 m. 116 pesetas; 1.500 tablas para suelo (nuevas), en 300 pesetas; 138 cabezales de madera, 207 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, el día 5 de enero de 1934, a las 10 de la mañana.

Lo que se hace público convocando licitadores, cumpliendo con los preceptos del artículo 100 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928.

Prejano, 23 de diciembre de 1933. P. D., El secretario, E. Manuel de la Fuente.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO CONCURSO A LA PLAZA DE APAREJADOR MUNICIPAL

Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento de mi Presidencia, se saca a concurso, con el haber anual de 3.500 pesetas, la plaza de Aparejador titular, para informar las solicitudes de obras presentadas por particulares, inspeccionar las que, una vez autorizadas, se realicen, y proyectar y dirigir las obras municipales que su título le autorice.

Los concursantes dirigirán sus instancias al M. I. Ayuntamiento en el término de treinta días, a contar desde el siguiente al en que este anuncio aparezca en el "Boletín Oficial" de la provincia, acompañando a la referida instancia cédula personal, certificado de buena conducta y título profesional o copia del mismo.

Alfaro, 27 de diciembre de 1933. El alcalde, Epifanio Lapuerta

AGRICULTORES CULTIVADORES DE REMOLACHA

Trigo para siembra tardía, muy productivo, espiga de seis carreras, puede ser sembrado hasta fines de marzo. Vende, Daniel Valderrama, Miranda de Ebro.

SE ARRENTA PLANTA BAJA, de 9 metros por 20, en el centro de la ciudad, propia para almacén de vinos o comercio. Tratar con su dueño Gumersindo Moreno, en Najera.

AVISO AL PUBLICO Desde PRIMERO DE AÑO se abre la NUEVA PENSION

LA CASTELLANA de ANGEL PARRA (Tratante)

Se sirven comidas y meriendas; se ceden habitaciones; se admiten fijos desde CINCO pesetas en adelante; amplias habitaciones; ascensor, calefacción, cuarto de baño. General Zurbano, 11, 3.º, Gerencia. Casa Social Grande. Logroño.

Nettosol advertisement featuring an illustration of a woman cleaning a dress and text: 'Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos. Hace desaparecer manchas de Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc. Frascos a 2'50 y 4'50 pts. De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercerías y Bazares Comprando una vez se adopta para toda la vida'

Venta en Logroño: Droguería Moderna de Alejo Martínez y Román Vallejo, (Sucesor de Ruiz de Oña)

¿Queréis colocaros?

57 Coladotes Mercados Madrid, Aguacilos, Mecanógrafos, todos 3.000 pesetas anuales, otros varios. Acudir urgente Centro Informativo, San Bernardo, 54. MADRID. Remitir dos sellos 0'30 para informarnos.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR, en perfecto estado de uso. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE EQUIPO MILITAR de Infantería. Informes, en LA RIOJA.

SILLERIA CAOBA se vende, M y Margall, 8, entresuelo.

TRASPASO DE VAQUERIA con piso, cuadra y pajar, juntas o separadas. Razón en LA RIOJA.

CHICO HERRERO. Se necesita, que lleve uno o dos años de oficio. Benigno Pascual, en Albelda de Iregua.

VINO DE COSECHERO a 4'50 pesetas la equivalencia de la cántara, se vende en Entrena.

PLANTONES DE MELOCOTON de 2 años, superiores. Tratar con Pedro Castellanos, en Nalda.

SE VENDEN 110 OVEJAS para peñar en febrero. Tratar con Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

TERNERAS. Se venden dos; una de 3 meses y medio y otra de 8 días, de buena raza. Manuel Egido, Camino de San Adrián. Logroño.

OFICIALES Y APRENDIZAS se necesitan en la BASTRERIA "ROYAL"

SE DESEA UNA MUJER para cuidar enferma. Razón, en LA RIOJA.

De una perrita joven, color canela con una raya blanca en la frente y en la punta del rabo; se ruega su entrega en Marqués de San Nicolás, 92, taberna, pues de no hacerlo se tomará por hurto.

PURIFICACION MURGA.—Modista Se confeccionan abrigos de señora, a 7 pesetas. Vestidos, a 1'50. Vendo aparador, cama, tocador y otros objetos. Razón, Cristo, 16, Confitaría. Casa Murga.

PISO 4.º, con sol todo el día, espléndidas vistas, espacioso y cuarto de baño, se arrienda en Salmerón, 8.

ESTUDE POR CORRESPONDENCIA UNA CARRERA Pida libretos gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO Apartado, 105. SEVILLA.

OLIVOS

de todas clases: gran desarrollo, pronta producción. Precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

AUTOMOVILES. Se venden: Fiat 621, como nuevo, cerrado, 5-7 plazas. Renault turismo, ocho caballos, cuatro plazas, 1.400 pesetas. Lamson, ocho caballos, cerrado, dos plazas, 1.000 pesetas. Facilidades. Ubanell Hermanos. Tafalla (Navarra).

SE NECESITA EMPLEADO PARA OFICINA, conociendo mecanografía. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, LA RIOJA.

Pérdidas

De un perro lobo, grande, que atende por "León". Se ruega su entrega en Ruavieja, 79 y se gratificará. De no haberlo, se reclamará por hurto.

AYUNTAMIENTO DE LODOSA SUBASTA DE LEÑA

A las once de la mañana del día 10 de enero de 1934, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la venta en pública subasta de 132 árboles que se hallan marcados y tasados en la orilla del Ebro, carretera de la Estación y prado del Ramal, divididos en varios lotes.

Las condiciones, que se leen en el acto de la subasta, obran de manifiesto en la Secretaría municipal para quien guste enterarse.

Lodosa, 26 de diciembre de 1933. —El alcalde, Antonio Malo.

CASA. Se vende recién construída, habitada, de tres pisos dobles y dos plantas bajas. Razón en LA RIOJA.

NODRIZAS

Casada, de 35 años, desea criar en su casa en San Adrián (Navarra). Informa Félix Sádaba, en el citado pueblo.

Se desea una chica soltera, para criar en casa de los padres de la criatura, en Bermeo (Bizcaya). Para tratar, en Casalarreina (Logroño), con Cayetana Fernández.

Casada, primeriza y leche de dos meses, desea criar en su casa. Dirígase a su esposo Felipe Arnedo, en Autol.

Casada, de 29 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, el correspondiente, en San Asensio.

Casada, de 35 años, leche de ochos días, desea criar en su casa en Prétano. Para informes, dirigirse a José Bobadilla Jiménez, en dicho pueblo.

Casada, de 31 años, primeriza, leche de 8 días, desea criar en su casa. Para más datos, dirigirse al correspondiente de LA RIOJA, en Tudella.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

COCHE "OPEL". Camiónes "Chevrolet", "Bedford", largos y cortos, carrozados y en chasis, entrega inmediata. Precios económicos. Facilidades de pago. Concesionario, Santiago Ruiz de la Torre. Arnedo.

SE NECESITA EMPLEADO PARA OFICINA, conociendo mecanografía. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, LA RIOJA.

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS: VASA DE REY, 29. LOGROÑO

Compañía del Pacifico advertisement with logo and text: 'Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el 31 de enero la motonave "REINA DEL PACIFICO" Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, hasta VALPARAISO, el vapor "ORDUNA" el 3 de febrero. Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.'

TAURINAS

LOS GANADEROS DE RESES BRAVAS Y SUS VENTAS

"Toros y Toreros en 1933", la verdadera y meritísima publicación que actualmente ofrece a la afición taurina el competente revisero Tomás Os Ramos "Uno al saego", permite conocer al detalle los toros lidiados en el año que hoy termina y las ganaderías a que pertenecieron y pertenecen, ya que algunas de ellas han cambiado de propietario en el curso de la temporada.

Nada menos que 87 ganaderías andaluzas, 88 del campo charro, 20 de Madrid y Colmenar, seis navarras y aragonesas, cinco extremeñas y cinco de Portugal han suministrado sus reses a la diversidad de corridas y novilladas celebradas en este año de 1933, que va a finalizar dentro de unas horas.

Por la cuantía de ese suministro vea el lector que este negocio de la serie de reses de lidia, es poco menos que "artículo de lujo" o de postín, más fácil para arruinar que para enriquecer a sus explotadores.

Ahí va, para que cada cual forme su juicio, los toros y novillos vendidos por cada ganadero, consignados por orden alfabético.

Acente García de la Torre, don Leopoldo, de Madrid, doce toros y seis novillos.

Alaiza, señora Javiera y doña María Moneo, de Tudela (Navarra), ocho novillos.

Albarrán y Díaz de la Cruz, don Arcadio, Badajoz, doce toros y veinte novillos.

Albaya, señor marqués de Salamanca, once toros y un novillo.

Angoso, don Amador y don Manuel Cedeño, de Salamanca, dieciséis toros y un novillo.

Antillón, señor conde de Salamanca, un toro en la corrida concurso de Salamanca.

Arranz, don Manuel, de Salamanca, veintidós toros y veintidós novillos.

Arias de Reina, don Romualdo, de Andalucía, doce toros y 18 novillos.

Ayala y López, don Ricardo y don Demetrio, de Ciudad Real, 16 toros y 56 novillos.

Bartolomé Sanz, don Felipe, de Andalucía, ocho novillos.

Bautista de Aristizábal, don Mariano, de Salamanca, doce toros y doce novillos.

Bernado de Quiros, don Luis, de Salamanca, once toros y seis novillos.

Blanco Alonso, don Ernesto, de Salamanca, doce toros y 14 novillos.

Blanco Domínguez, don Manuel, de Salamanca, 24 toros y 26 novillos.

Bueno y Bueno, don Emilio, de Andalucía, siete novillos.

Calvo, doña Juliana, viuda de Bueno, de Madrid, 37 toros.

Camacho don Manuel, de Andalucía, 55 toros y 23 novillos.

Casal, señor conde de Madrid, 19 toros y cinco novillos.

Castillo don Celso Cruz del Toledo, doce toros y ocho novillos.

Cobaleda don Juan, de Salamanca, un toro y 18 novillos.

Concha y Sierra, doña Concepción de la, Andalucía, 50 toros y 36 novillos.

Conrad don Juan B., de Andalucía, 16 toros y 16 novillos.

Corte, señor conde de la, Badajoz, 27 toros.

Cova, doña Enrique de la, Andalucía, cuatro toros y 12 novillos.

Cova, don José de la, Andalucía, ocho novillos.

Díaz, herederos de don Cándido, de Navarra, 48 novillos.

Díaz Alonso, don Jerónimo, de Toledo, cuatro novillos.

Domínguez Villavicencio, don Juan Pedro, de Andalucía, 25 toros y 40 novillos.

Escudero Bueno, don Bernardo, de Madrid, 27 toros y seis novillos.

Federico, doña Carmen de, Andalucía, 61 toros y 25 novillos.

Fernández, doña Casimira, viuda de Soler, de Badajoz, 36 toros y 20 novillos.

Fernández Iglesias, don Atanasio, de Salamanca, seis toros y 41 novillos.

Flores y Flores, herederos de don Melquíades, de Albacete, 32 novillos.

Flores Albarrán, Hermanos, de Andalucía, 26 novillos.

Galache, don José María, de Salamanca, 12 toros y 18 novillos.

Gallardo, don Juan, de Andalucía, tres toros y 58 novillos.

García don Manuel (Aleas), de Madrid, ocho toros y seis novillos.

García Mateo, don Indalecio, de Andalucía, 24 toros y 24 novillos.

García Natera, don Francisco, de Andalucía, tres toros y 14 novillos.

García de la Peña, don Félix, de Badajoz, doce toros y ocho novillos.

Garrido Altozano, don Salvador y don Francisco, de Andalucía, seis novillos.

Gómez (don Félix), señora viuda de Madrid, doce toros y catorce novillos.

Gómez Camino y Fernández Castillo, don Esteban, de Andalucía, 28 novillos.

González, don Gabriel, de Salamanca, 19 toros y 12 novillos, más cuatro más en cada una de las plazas de Alba de Tormes y Guijuelo, sin caballos.

González Nandín, don Juan, de Andalucía, quince novillos.

González Serrano, don Fernando, de Andalucía, no ha lidiado nada.

Hernández, doña María, viuda e hijos de don José García Aleas, de Madrid, procedentes de Encinas, dieciocho toros.

Hernández Piá, don Esteban, de Madrid, 24 toros y 111 novillos y becerras.

Infante, da Cámara, D. Emilio y D. José, de Portugal, diez toros.

Jiménez, don Bernardino, de Andalucía, seis toros y 14 novillos.

Jiménez Coppel, don Francisco, de Andalucía, seis novillos.

L. de Clairac, don Rafael y don Leopoldo, de Salamanca, 28 toros y 12 novillos.

La Corda Pintos Barreiro, don José, de Portugal, seis toros.

Lalanda y del Pino, don Marcial, de Madrid, 18 toros y doce novillos.

López, don Fermín, de Navarra, cuatro toros y diez novillos.

López Plata, don Antonio, de Andalucía, ocho novillos.

Lozano don Manuel, de Teruel, 18 novillos.

Marín, don Pacomio, de Andalucía, siete toros y 25 novillos.

Martín, don José Anastasio, de Andalucía, 50 novillos.

Martín Alorso, don Fermín, de Toledo, ocho toros y 29 novillos.

Martinho Alves do Rio de Benavente, don José, de Portugal, 18 toros.

Martínez, don Vicente (hoy de don Julián Fernández Martínez), de Madrid, 38 toros y seis novillos.

Marzal, don José A., de Badajoz, 24 toros y doce novillos.

Miura, señores Hijos de don Eduardo, de Andalucía, 58 toros y 24 novillos.

Montalvo, doña María, de Salamanca, 18 toros.

Mora Figueras y Ferrer, don Ra-

món y don Jaime, de Andalucía, 10 toros y 20 novillos.

Moreno Ardany, don Félix, de Andalucía, diez toros y seis novillos.

Muriel, don Vicente, de Salamanca, cuatro toros y seis novillos.

Natera Rodríguez, don Francisco, de Andalucía, un toro y 32 novillos.

Netto Revelló, don José Felipe, Portugal, no ha lidiado nada.

Ortega Velásquez, don Ramón, de Andalucía, ocho toros y 20 novillos.

Pablo Romero, don José Luis y don Felipe, de Andalucía, 50 toros y 18 novillos.

Palmella, señor duque de Portugal, cuatro toros.

Pallarés Delsors, don Luis y don José, de Andalucía, 25 toros y dos novillos.

Pellón, don Celso, de Madrid, 26 toros y siete novillos.

Pereira, Palha, don José, de Portugal, doce toros y seis novillos.

Pérez de la Concha, señores Hijos de don Tomás, de Andalucía, tres toros y 50 novillos.

Pérez, don Antonio, de Salamanca, 61 toros y doce novillos.

Pérez T. Sanchón, don Alipio, de Salamanca, 34 toros y 26 novillos.

Pérez, don Argimiro, de Salamanca, 29 toros y seis novillos.

Pérez Tabernero, don Graciliano, de Salamanca, 51 toros y seis novillos.

Pérez Padilla, don Tomás, de Andalucía, no ha lidiado nada.

Perogordo, don Augusto, de Madrid, 15 novillos.

Puente, don Juan Manuel, de Madrid, cinco toros.

Rodríguez, don Lorenzo, de Salamanca, ocho toros y seis novillos.

Sánchez y Sánchez, don Angel, de Salamanca, no ha lidiado ninguno.

Sánchez y Sánchez, don Antonio Luis, de Salamanca, doce toros y doce novillos.

Sánchez y Sánchez, don Arturo, de Salamanca, no ha lidiado ninguno.

Sánchez y Sánchez, don Ignacio, no ha lidiado ninguno.

Sánchez Blanco, doña Juana, de Salamanca, no ha lidiado ninguno.

Sánchez Cobaleda, don Arturo, de Salamanca, once toros.

Cada cucharada conduce a la salud



Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los hipofosfitos forman un alimento concentrado que favorece el buen desarrollo de los huesos, tonifica los nervios y fortalece todos los órganos del cuerpo. Reconstituyente perfecto que añadido a la dieta diaria, protege contra las invasiones microbianas y contra todas las enfermedades del pecho y de la garganta.

EMULSIÓN SCOTT

Sánchez Muriel, doña Carlota, de Salamanca, seis toros y doce novillos.

Sánchez Muriel, doña María, de Salamanca, siete novillos.

Sánchez Rico, don Santiago, de Salamanca, once toros y doce novillos.

Hijos de don Andrés Sánchez de Coquilla, de Salamanca, 51 toros y seis novillos.

Santa Coloma, señor conde de Madrid, 30 toros y 23 novillos.

Santos Sánchez, don Amador, de Salamanca, diez novillos.

Samuel Hermanos, de Albacete, 18 toros y 39 novillos.

Serrano Martínez, don Ramón, de Andalucía, un toro y seis novillos.

Sotomayor, don Florentino, de Andalucía, no ha lidiado ninguno.

Terrones, don Juan, de Salamanca, 21 toros y 12 novillos.

Tovar, señores herederos del duque de Madrid, 29 toros y seis novillos.

Ubago, Garrido, de Andalucía, 17 novillos.

Villa, don Nicanor, de Zaragoza, 23 novillos.

Willamarta, marqués de, Andalucía, 61 toros y 46 novillos.

Villarreal, don Nemesio, de Salamanca, seis toros y treinta y nueve novillos.

Zaldueño, don Jacinto, Testamento de Navarra, seis toros.

¿OTRA PLAZA EN LOGROÑO?

Ha de perdonarnos el aficionado que hayamos mantenido oculta una noticia de este calibre. La supimos precisamente el 27, y de habernos apresurado a llevarla a las cartillas, hubiera aparecido el 28, día de Inocentes y p'a que las sonrisitas que hubieran motivado eso de que cupiera la posibilidad de tener en nuestra capital otra plaza de toros.

Y, sin embargo, la noticia es de una exactitud absoluta. El que llegue a realidad ya es otro cantar, pero no duden de que hay quien se mueva para dotar a Logroño de un nuevo circo taurino y que si las gestiones que a ese efecto se realizan se ultiman satisfactoriamente, no será extraño que en el venidero verano haya espectáculos taurinos en algún otro sitio que en la bonita plaza de la Avenida de Colón.

No podemos decir más. Pero con lo dicho hay bastante para que sea una a nuestras averiguaciones para aclarar lo que hay de cierto en esta noticia.

Si somos nosotros los afortunados no tardaremos en decir todo cuanto sepamos.

MIGUELAJO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Santiago Benito Matutana.

Defunciones.—Isabel Zubiri Ayala, de 80 años, de Sella (Huesca); José Ezquerro Mangado, de 48 años, de Pradejón.

Matrimonios.—Francisco Talavera Pacha, con Amalia Codes Blanco, Luis María Jesús Fernández García, con Justino Arrieta Arnáiz.

LA RIOJA hace 52 años

Terminó el año con un día crucifísimo y por la noche cayó una gran helada, no obstante, se vieron las calles muy animadas especialmente de jóvenes que cantando y bailando recibían al nuevo año.

En el sorteo de la Lotería de Nochevieja celebrado en Madrid, correspondió el primer premio al número 26.454, premiado con 160.000 pesetas; a Madrid; el segundo, al número 26.762, con 60.000, a Málaga y tercero, al 1248, con 30.000, a Madrid y Barcelona.

El movimiento de población en esta capital en el mes que hoy termina, fué de 62 nacimientos, de ellos siete ilegítimos y ocho nacidos muertos, natalidad por mil habitantes, 3'04; 54 defunciones, mortalidad, 2'65 por ídem, y 12 matrimonios, nupcialidad, 0'59 por mil habitantes.

Durante el año que hoy finaliza, se verificaron en el Monte de Piedad, las siguientes operaciones: empeños; 2.173 de ropas, por valor de 16.850 pesetas; 956 de alhajas, por 56.345 y 971 relojes, por 15.130; total 4.100 empeños por 88.325 pesetas; Renovaciones; 903 de ropas, por 59.276 pesetas; 1.672 de alhajas, por 24.278 y 352 de relojes, por 9.728 pesetas; 92.032; desempeños; 2.258 de ropas, por 22.484 pesetas; 840 de alhajas, 54.688 y 886 de relojes, por 13.151 pesetas; total, 3.984 desempeños por 90.323 pesetas y quedaron en el Monte en el día de hoy, los siguientes objetos empeñados; 545 lotes de ropas, por 11.816 pesetas; 605 de alhajas, por 49.988 y 315 relojes por 7.831 pesetas; total, de 69.635 pesetas.

Durante el año actual, hubo en Logroño, 726 nacimientos, 763 defunciones y 145 matrimonios.

En Nájera, en el año que hoy termina, se incautaron en el Juzgado de Instrucción 127 sumarios; habiéndose terminado 107, más 18 que quedaron pendientes en el año anterior; se cumplimentaron 152 exhortos y bastantes órdenes de las Audiencias territoriales de Burgos y provincial de Logroño, y pasaron de 50 los despachados entre asuntos civiles, contenciosos y de jurisdicción voluntaria.

En Haro, la sociedad "La Res taurada", celebró junta general para elegir la directiva del año próximo, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, don Arturo Marciano; vicepresidente, don Pedro Enciso; tesorero, don Francisco Martínez; contador, don José Martínez Larrea; secretario, don Félix Arbalázar; vocales, don José Benito Martínez y don Víctor Fernández; suplentes, don Ramón Aguirre, don Melitón Cárcamo, don José María Sáenz de Santa María y don Miguel Cárcam.

Desde Miranda

30 de diciembre

INAUGURACION DE UN CINE.—Ayer se llevó a cabo en esta ciudad la inauguración del "Cine Novedades", propiedad de los señores de la Eraueva, que lo son también del Teatro Salón Apolo.

El nuevo cine, situado en lo más céntrico de la calle de la Libertad de García Hernández, y en el mismo solar donde se encontraba el antiguo del mismo nombre, aunque no de fachada lujosa, tiene un interior de lo más elegante. Lo primero que llama la atención del público es el modernísimo "hall", decorado con un gusto exquisito y modernísimo,

así como la escalera principal que conduce a las butacas superiores y ambient, vistosamente decorada en un tono verde finísimo.

Tanto la sala de butacas de platea como las de principal, decoradas con el mismo buen gusto que el "hall", y dotadas con mobiliario comodísimo y valioso, hacen que este salón pueda ser considerado como uno de los mejores que hemos visto. Su construcción es excelente, y son de elogiar la iluminación y calefacción, en cuyas instalaciones no se nota la falta del menor detalle.

Ante numeroso público que llenó casi todas las localidades proyectadas la modernísima "La Nave del Océano", en la que figuran como principales intérpretes Lloyd Hughes, Charles Middleton y Doroty Sebastián, se efectuó el acto muy original que agradó al "respectable".

Completaron el programa dos espectáculos teatrales.

Buen complemento del bello salón, es la proyección, advirtiéndose una sonoridad perfecta y acabada.

Durante los intermedios y en el "hall" de salón actuó la orquesta dirigida por nuestro buen amigo don Jacinto farricó, ejecutando obras selectas, que fueron muy aplaudidas.

Nuestra enhorabuena a los señores de la Eraueva por haber dotado a la ciudad de este modernísimo salón, y también al arquitecto don Fermín Alamo, autor del mismo.

DETENIDO.—Ayer, por orden del Juzgado, ingresó en la Cárcel del partido Domingo Vázquez, de 19 años de edad, vecino de Haro, como autor del hurto de 300 pesetas al vecino de Aguillo (Condado de Treviño) Tomás Ogasta, donde aquel se encontraba simiendo.

El detenido se encuentra convicto y confeso del hecho y manifestó que el dinero lo invirtió en ropas para su uso y comidas hechas en los pasados días con sus familiares en la vecina ciudad de Haro.

Únicamente se le ocuparon al ser detenidos unas monedas de cobre.

JUVENILIDAD RECREATIVA.—El baile organizado el día 28 estuvo muy animado desde los primeros momentos, destacando la presencia de bellísimas señoritas. Amenizó el acto una gran orquesta, que ejecutó bonitos bailes.—S. P. P.

CULTOS

ARCHICOFADIA DE LOURDES.—Esta mañana Asociación celebrará mañana, domingo, misa de Comunión general en el Altar de Lourdes de la Iglesia de los Padres Escolapios, imponiéndose, al final de la misma, el distintivo a las nuevas asociadas.

Por la tarde, a las cinco y media, solemne función, coincidiendo, este mes, con la solemnidad del Pilar para la bendición del nuevo estandarte.

ASOCIACION DE CABALLEROS DEL PILAR.—Domingo uno de enero, a las cinco y media de la tarde, solemne función religiosa y el señor director de la R. P. J. Otal, escolapios, función, bendición del Estandarte, que se quedará en custodia por sus padrinos don Juan y doña Carmen Briso de Paradols, y procesión por los claustros y galerías interiores del Colegio. Esta fiesta no dudamos se verá concurridísima, pues hay mucho entusiasmo entre los fieles.

Día dos de enero, a las ocho y media, misa de Comunión general, la cual será aplicada por el alma del Sr. Jacinto presidente de la Asociación, D. Gregorio Cabañas Soto (q. e. n. d.).

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 98

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

Al jugar se hablaba, y, cosa muy natural, el tema de la conversación versaba sobre los crímenes de actualidad, que un intendente de Policía debe saber por obligación antes y mejor que todo el mundo.

El señor de Sartines acababa de desahuciar con infinita gracia una teoría curiosa, mucho menos paradójica de lo que al primer golpe de vista parecía. Había sostenido que los malhechores sufrían tanto como los demás hombres el imperio irresistible de la moda que, en momentos dados, los arrastraba hacia ciertas categorías de crímenes y delitos que se veían entonces multiplicarse hasta el infinito.

—¿Y cuál es el delito más en boga en la actualidad, monseñor?—preguntó el barón sonriendo.

—La moneda falsa—respondió Sartines.

—Ahí! De modo que están en boga los monederos falsos?

—Rivalizan en actividad, celo y astucia: obtienen resultados maravillosos, dignos de admiración si no merecieran la pena y el castigo.

—De modo, monseñor, que la moneda falsa está a la orden del día?

—Todo París está lleno.

—Desde cuándo?

—Hará unos quince días próximamente. Es un diluvio que toma proporciones; es el río que amenaza salirse de madre. Los banqueros están asustados, y no hago más que recibir quejas de los comerciantes suplicándome que procure poner coto a tal abuso.

—Cosa que no tardaré en hacer, ¿no es cierto?

—Cuando menos así lo creo.

—¿Cuáles son las monedas, monseñor, que fabrican más especialmente? ¿las de oro o las de plata?

—Las de oro de veinticuatro y cuarenta y ocho libras... monedas con el busto de nuestro augusto soberano Luis XV, y con la milésima de 1772, o sea el año en que estamos.

—¿Y, según decís, están bien imitadas esas monedas?

—Maravillosamente. No las fabrica mejor la Casa de la Moneda. ¡Oh! ¡se conoce que los monederos son gente que lo entienden!

—¿Y el peso...?

—Exactamente el mismo que las de buena ley.

—¿Y el sonido?

—Idéntico.

—¿Habéis tenido en vuestro poder alguna de esas monedas, o cuando menos, habéis visto alguna?

—Precisamente tengo cinco o seis en mi bolsillo... ¿Sentís curiosidad por verlas, señor barón?

—Mucho, os lo confieso.

El señor de Sartines sacó del bolsillo algunas monedas de oro y las puso en manos de Luc, que parecía absorto en su estudio. La partida se interrumpió durante algunos minutos.

—A fe mía—dijo por fin Kerjean,—confieso mi incompetencia;—no soy capaz de distinguir los lises falsos de los buenos.

—Es imposible, en efecto, si no se mira detenidamente.

—Pues, entonces, ¿cómo se van a conocer?

—La violencia de un golpe, como el de un martillo sobre un yunque, las reduce a polvo.

—Es verdaderamente curioso. Sin embargo, no siempre se puede disponer de un martillo sobre el yunque, para verificar la experiencia.

—Convento en ello; pero existe otro medio mucho más sencillo que el primero, y tan seguro.

El barón frunció las cejas. Apenas tuvo tiempo de dominar la emoción que se apoderó de él, y preguntó con voz un poco temblorosa.

—¿Podrías decirnos cuál es ese medio, monseñor?

—Indudablemente; la aleación que emplean los monederos falsos se funde con una facilidad prodigiosa. Una moneda fundida con esta aleación, se funde casi instantáneamente al contacto de cualquier llama.

Acababa apenas de pronunciar estas palabras el intendente de policía, cuando Kerjean, cogiendo uno de los lises falsos, lo acercó a la llama de la bujía, con grave riesgo de abrasarse los dedos.

No se hizo esperar el resultado: el metal comenzó a fundirse tal si fusiera plomo, y una gota cayó sobre el tapete de la mesa de juego.

—¿Lo veis?—dijo el señor de Sartines.—Es una prueba infalible.

Kerjean no respondió. Estaba sombriamente pensativo.

Reanudóse la partida que el experimentado barón había interrumpido, no tardando en acabarse. El señor de Sartines había estado afortunado hasta el final y ganó próximamente ocho mil libras, que Kerjean le pagó en paquetes de oro de cincuenta lises cada uno.

Mientras que los demás jugadores araglaban sus cuentas, el señor de Sartines rompió maquinalmente uno de los paquetes y acercó un liso de aquellos a la llama.

—¡Ah!—exclamó con un estremecimiento brusco.

Kerjean palideció de una manera imperceptible.

El liso fundiase con tanta facilidad como la cera.

Dos lises más sufrieron la misma suerte.

—Verdaderamente, esto es extraño—murmuró el intendente de policía. Kerjean estaba sereno, y en sus labios asomó una sonrisa que no tenía nada de forzada.

—Os aseguro monseñor—dijo,—que la inundación es más terrible de lo que suponiáis hace un momento... Después de lo que veo, me parece difícil prever a dónde irá esto a parar.

—¿De dónde habéis sacado este dinero, señor barón?—preguntó el señor de Sartines con esa mirada inquisitiva, habitual en los que tienen la costumbre de interrogar.

—Este oro—respondió el barón—procede de la Caja del Tesoro; esta mañana hice cambiar mis billetes por valor de sesenta mil libras, y tengo haber hecho un mal negocio, aceptando, a cambio de buen papel, una moneda que es dudosa.

El barón decía verdad. Era cierto que había cambiado billetes por oro; pero también lo era el que lo había escondido en sitio seguro substituyéndolo por su propia moneda.

Tranquilízase, señor barón—dijo el señor de Sartines,—enviad mañana esas sesenta mil libras a mi departamento. Se verificará la calidad de cada pieza, y de resultar falsa la totalidad de la suma, como lo he resultado esos tres lises, daré orden a la Caja de que se os remolde esa cantidad y ordenaré la detención del osario, porque me parece difícil que no sea cómplice de esa enorme emisión de oro falso.

El barón apenas tuvo tiempo de dar las gracias a Sartines. Acababa de levantarse un gran tumulto en los salones vecinos al del juego, y nuestro héroe fué avisado de que la señora baronesa de Kerjean se había desmayado.

Un estremecimiento agitó a Kerjean, pues sabía que no era Carmen una de esas mujeres que pierden el conocimiento por una tontería.

—¿Qué era, pues, lo que pasaba?

—No será difícil encontrar otro lugar cualquiera—ya me la fijaba su uno.

—Bien, perfectamente; pero, ¿qué hacemos del herido?

—Lo llevaremos con nosotros. Va mejorando rápidamente. Antes de ocho días habremos percibido una gruesa suma, y podremos desembarazarnos de él, devolviéndole su libertad.

—Vamos, pues. Pasa tí primero, Dagoberto; yo me encargaré del herido.

Media hora después, el gigante y el enano habían abandonado los subterráneos, y para evitar todo encuentro, marchaban a campo traviesa por la llanura del Montrouge.

—¡Arrilas de un camino, surcado por profundos baches, en los cuales las ruedas de los pesados coches se hundían hasta el cubo, existía en aquella época una casa que hacía mucho tiempo que estaba abandonada.

Aquella casa, cuyo interior se componía de una sola pieza, absolutamente desgarrada, y cuyo piso era la tierra, había sido construida y habita-